

INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES HIPOACUÚSICOS

La Universidad Santo Tomás, informa que Emna Jazmín Ortiz Ramírez y María Esthefanny Pedroza Leal han autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea del CRAI-Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la CRAI-Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-Biblioteca
Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

La Inclusión de Estudiantes Hipoacúsicos en Instituciones Educativa San José de Pignatelli

María Estheffany Pedroza Leal, Emna Jazmín Ortiz Ramírez

Proyecto de Grado para Obtener el Título

De Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana.

Directora

Dra. Olga Lucía Celis Salazar

Universidad Santo Tomas, Bucaramanga

Vicerrectoría de Educación Abierta y a Distancia

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana

2018

Lista de Contenido

	Pág.
Introducción	7
1 Planteamiento del problema	12
1.1 Descripción del problema	12
1.2 Formulación del problema.	14
2. Objetivos	15
2.1. Objetivo general.	15
2.2. Objetivos específicos.	15
3. Justificación del problema	16
4. Marco referencial	19
4.1. Antecedentes	19
4.2. Marco conceptual	20
4.3. Marco teórico.....	22
4.4. Marco histórico.....	28
4.5. Marco Legal	29
5. Método de investigación.....	39
5.1. Investigación acción en el aula	39
5.2. Contexto	40
5.3. Periodo de recolección de datos	42

5.4. Muestra inicial	43
5.5. Métodos de recolección de datos	43
5.6. Codificación de la información	44
5.7 Análisis e interpretación de la información.	45
6. Matriz de Categorías	46
6.1 Hallazgos	46
6.1.1. Categoría Inclusión.....	47
6.1.2. Categoría. Necesidades educativas especiales.....	51
7. Conclusiones.....	58
8. Recomendaciones.....	61
Bibliografía	62

Lista de Tablas

Pág.

Tabla 1. Cronograma de recolección de datos	42
Tabla 2. Categorías y subcategorías:	46

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo A Diarios de campo.....	66
Anexo B Entrevistas.....	700
Anexo C Medios de apoyo, implante coclear	73
Anexo D Hipoacusia cuantitativa	75
Anexo E Folleto	766
Anexo F Fotos	759

Dedicatoria

A Dios por darnos este maravilloso don de la enseñanza y la sabiduría para lograr llevar a cabo esta investigación permitiéndonos compartir con los estudiantes y dar lo mejor de nosotras para que ellos se sientan felices, que tengan un aprendizaje significativo; y valoren y respeten las diferencias.

A nuestros padres y familias quienes han sido nuestros ejemplos de lucha y dedicación, nuestros hermanos por su apoyo incondicional especialmente en los momentos más difíciles en todo el proceso que hemos vivido durante este proyecto. A nuestros docentes y directivos por su apoyo. A todos los que nos brindan su confianza y ven en nosotras docentes que aman realizar su labor.

“Educar en la igualdad y el respeto es educar contra la violencia.”

Agradecimientos

En esta oportunidad quiero agradecer a la Universidad Santo Tomás y a todos los docentes que nos brindaron su apoyo y por el cual estamos hoy acá, gracias a su dedicación, consejos y enseñanzas que nos brindaron lo cual nos permitió reforzar nuestros conocimientos y nos permitieron crecer personal y profesionalmente.

Al colegio San José de Pignatelli de Bucaramanga, Santander, a la rectora Hilda Sarmiento y la coordinadora Yessica Sarmiento por brindarnos su confianza y el acompañamiento en la realización de este proceso.

A cada uno de los chiquitines que formaron parte de esta hermosa experiencia y nos brindaron el cariño y aceptación para estar con ellos abriéndonos su corazón y permitiéndonos compartir en un ambiente lleno de cariño.

Y a la Doctora Olga Lucia por habernos brindado su sabiduría, su apoyo y estando con nosotras el tiempo que se necesitó para realizar esta investigación.

Resumen

La presente investigación, surge de la necesidad de identificar los aspectos de inclusión educativa de estudiantes Hipoacúsicos, en la Institución Educativa San José Pignatelli, como una mirada pedagógica e innovadora a la inclusión en el campo de la educación. Para la investigación se utilizó: la observación, registrado en los diarios de campo lo que se observó en las diferentes visitas realizadas a la institución, se resaltó la convivencia de los niños y del docente dentro y fuera del aula de clase con los estudiantes que presentan NEE.

Después de analizar la información adquirida a través del proceso se hicieron relevantes hallazgos como: la dimensión emocional de los niños hipoacusicos está más desarrollada que en el resto del estudiantado pues con su forma de actuar se pudo notar; el proceso de enseñanza en cuanto a la dimensión cognitiva tiene más trabajo en los niños con NEE porque cada uno tiene su ritmo de aprendizaje; la dimensión comunicativa se ve a flor de piel en todos los estudiantes y la docente; en general, el proceso de inclusión en el campo de la educación es consistente y por lo cual satisfactorio y agradecido.

Introducción

La educación para personas hipoacusias brinda herramientas pedagógicas que permite un mejor desarrollo del aprendizaje y la enseñanza en el aula la cual puede implementarse en las prácticas curriculares de las instituciones académicas. La educación actual requiere de la intervención de estrategias y metodologías, para brindar un mejor aprendizaje en personas con deficiencias motrices para complementar sus contenidos programáticos, material actualizado e interactivo, que permita llevar el proceso pedagógico a un entorno de interacción con otros espacios integrados con el conocimiento y diferentes actividades de aprendizaje avanzado.

El aprendizaje requiere un cambio drástico que se logra gracias al establecimiento de estrategias innovadoras aplicadas en el proceso pedagógico que permitan una educación con equidad, para ello se requiere el uso de la tecnología y la apertura del conocimiento unido con la oportunidad de proyección del estudiante, apoyado en su institución educativa que es la responsable de su formación.

En este trabajo de investigación se analiza como la institución educativa San José de Pignatelli está llevando a cabo algunos aspectos de inclusión educativa en el grado segundo de primaria, permitiendo el aprendizaje y el pleno desarrollo en los niños y niñas que presentan hipoacusia, en los cuales se afecta su aprendizaje cognitivo y su pleno desarrollo motriz, lo cual genera dificultades en su interacción con grupos sociales y educativos.

Las nuevas formas de trabajo con el proceso de Educación Especial, amerita la búsqueda constante de procesos educativos que ayude a los estudiantes con NEE aprender y desarrollar capacidades que permita mantener una vida autónoma en el entorno que los rodean.

El estudio tiene como objetivo identificar y analizar algunos aspectos que los docentes del grado segundo realizan en proceso de inclusión educativa con los niños hipoacusicos en las actividades y trabajos desarrollados con ellos, con el fin de dar una mirada y un punto de vista sobre como los docentes actualmente dan su aprendizaje a los estudiantes con NEE, esto se realiza con el fin que en una etapa inicial se reconozca los puntos o aspectos a fortalecer en las adaptaciones curriculares y luego así garantizar el pleno desarrollo de los estudiantes.

El enfoque de la presente investigación es de tipo cualitativo el cual se orienta en el conocimiento de estrategias de enseñanza y aprendizaje, en especial a la hora de formar niños y niñas con NEE autónomos. Además se realizó la observación participativa para establecer como los docentes del grado segundo manejan algunos aspectos en la enseñanza con los estudiantes del grado segundo.

Se plantean las diferentes destrezas, estrategias de enseñanza y aprendizaje que deben tener los docentes del grado segundo del colegio San José de Pignatelli, que permitan el pleno desarrollo de las capacidades cognitivas y motrices adecuadas de todos los niños y niñas con la hipoacusia.

Recordemos que por ser una investigación de carácter cualitativo no se muestran resultados, ni ningún tipo de porcentajes, sino que se describirá la situación en la que se trabajó y se interpretaran los resultados para conocer el objeto de estudio de una pequeña población, integrada por quince estudiantes del grado segundo del colegio San José de Pignatelli. Por esta razón, el proyecto busca caracterizar y no generalizar una población.

1 Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema

La Organización Mundial para la Salud (OMS, 2014) define

Las personas hipoacusias como aquellas que poseen un trastorno leve, moderado y severo, que impide a los sujetos percibir sonidos, incluso con la ayuda de aparatos amplificadores; a diferencia que la sordera que son los que poseen trastornos graves o profundos.(p.45)

La UNICEF (2015) y el Ministerio de Educación Nacional, se enfatiza en la importancia de la inclusión con equidad de todos los niños a nivel Nacional, en especial aquellos que cuentan con cualquier tipo de discapacidad, para que cuenten con una educación digna, con garantías en su aprendizaje; además de contar con docentes altamente capacitados para afrontar cualquier situación adversa en el momento que lo requiera.

En el caso de los niños con hipoacusia para garantizar una educación segura; es necesario detectar el déficit a temprana edad, el compromiso entre padres e Instituciones para una adecuada atención educativa.

Guillen, C. & López, T. (2016) manifiestan que “cuando las personas reciben información del medio a través de la vía auditiva, se desarrollan una serie de fenómenos fisiológicos y psicológicos que pasan desapercibidos”. Por lo que la intervención de los sentidos, en particular la vista y la audición se acercan más al conocimiento, permitiendo un mejor desarrollo del conocimiento y aprendizaje en las personas.

Dentro del Colegio San José de Pignatelli (CSJP, se señalara con estas siglas durante la investigación), se ha percibido la falta de implementación de estrategias didácticas orientadas hacia los niños con deficiencias auditivas, lo cual se ha visto reflejado en la realización de sus tareas, trabajos, interacción con sus compañeros y en la realización de actividades las cuales no realizan de forma autónoma, al no tener una educación adecuada y un aprendizaje significativo. Dichas falencias han afectado a estos estudiantes, generando atrasos en su proceso de aprendizaje en las diferentes áreas.

Es necesario que los docentes conozcan y aprendan el diseño universal del aprendizaje y se hagan las adaptaciones curriculares necesarias que fortalezcan sus debilidades y que les permitirá el pleno desarrollo de los estudiantes con NEE, mejorando en todas sus áreas en su convivencia con los demás compañeros de grupo y en su fortalecimiento para lograr actividades de forma autónoma.

Existen políticas como Decreto 1421 de 2017, Ley Estatutaria 1618 de 2013, entre otras, que están revolucionando el ámbito educativo con el fin de priorizar sectores vulnerables dentro de la educación; en especial la inclusión a personas con discapacidad especiales (MINEDUC, 2007).

CSJP es de carácter privado se encuentra localizada en el barrio San Alonso de la ciudad de Bucaramanga, en el departamento de Santander; es un colegio mixto y presenta dos niveles de educación, preescolar y básica primaria.

La presente investigación se realizó en el grado segundo de primaria de dicha institución con algunos de los estudiantes (2 estudiantes de 15) que presentan NEE como la hipoacusia

Al realizar una pequeña observación se pudo establecer las fallas que presentan algunos docentes a la hora de enseñar; los niños no tienen una comprensión fácil a diferencia de los demás

compañeros, debido también a la falta de material de apoyo adecuado para cada una de las necesidades que tienen los dos niños. Además hace falta una capacitación más adecuada acerca de la inclusión educativa y de cómo realizar material de apoyo que ayuden en el aprendizaje significativo de los estudiantes.

1.2 Formulación del problema.

¿Cómo son los aspectos de inclusión desarrollados en los estudiantes hipoacúsicos del grado segundo de la institución educativa San José de Pignatelli?

2. Objetivos

2.1. Objetivo general.

Identificar los aspectos de inclusión educativa para la integración de los estudiantes con hipoacusia que maneja la docente del grado segundo del colegio San José de Pignatelli.

2.2. Objetivos específicos.

- Observar las estrategias metodológicas utilizadas por la docente del grado segundo del CSJP en el proceso de enseñanza de los niños con hipoacusia.
- Analizar las estrategias metodológicas utilizadas por la docente del grado segundo del colegio san José de Pignatelli en el proceso de enseñanza de los niños con hipoacusia.
- Caracterizar los aspectos de inclusión utilizado por la docente del grado segundo en el proceso de integración de los niños hipoacúsicos.

3. Justificación del problema

La Educación de poblaciones vulnerables y aquellas que presentan dificultades dentro de los procesos de aprendizajes pasa por unos de los mejores momentos de la historia; Cedeño, F. (2007) establece que "si formamos a estas poblaciones que anteriormente estaban marginadas de la educación, le apostamos a que se vuelvan productivas, sean autónomas y fortalezcan relaciones sociales; así, la educación se convierte en un factor de desarrollo para sí mismas, para sus familias y para los municipios en donde viven".

Discapacidad Colombia (2018), estima que a nivel mundial 93 millones de niños o 1 de cada 20 entre los que tienen hasta 14 años viven con una discapacidad moderada o severa. En la mayoría de países con ingresos bajos y medios, los niños con discapacidades tienen más probabilidades de no escolarizarse que cualquier otro grupo de niños. *“Las tasas de primera inscripción escolar de niños con discapacidades son muy bajas. Incluso cuando asisten a la escuela, los niños que sufren discapacidades son más susceptibles de abandonar y finalizar su escolarización prematuramente”*.

La mediación entre Instituciones educativas y políticas ha posibilitado la irrupción de nuevas modalidades y prácticas educativas, como lo es la educación con equidad. La corte de Justicia en su Sentencia T-139/13, establece el derecho de la educación a todos los niños y niñas con discapacidades físicas, cognitivas o de cualquier otro tipo, permitiendo un mejor desarrollo y progreso a la nación, ya que aparentemente, estos niños en un futuro no podrán aportar nada a la nación, si no cuentan con una educación apropiada para su formación.

Debemos tener presente que la inclusión educativa no es solamente un derecho legal, también es deber fundamental, por el derecho a la igualdad; puesto que aunque se tengan diferentes formas

o ritmos de aprendizaje, los seres humanos merecen un trato digno y adecuado en la formación cognitiva, afectiva, social y motriz; formando ciudadanos que puedan realizar actividades de forma autónoma, respetando y aceptando a los demás sin juzgar por su condición física o cognitiva que tengan. Según Miguel Toledo: *“la integración del alumno discapacitado ofrece al estudiante no discapacitado la posibilidad de compartir con una persona “distinta” y de manera natural, aprender aceptar y respetar las “diferencias”* (Miranda, s.f.).

La inclusión educativa se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación; involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as (UNESCO, 2007).

Debido a las dificultades que presentan los niños con NEE del grado segundo del Colegio San José de Pignatelli, ubicado en la ciudad de Bucaramanga, se llevó a cabo un proceso de apoyo en información a los docentes que trabajan con niños que presentan NEE que les permitan mejorar sus falencias a la hora de aplicar la inclusión educativa, logrando que los niños y niñas tengan un aprendizaje significativo.

En este trabajo de investigación se maneja un tema de gran importancia para la educación entorno a la formación de los niños y niñas con NEE, que a la vez forma a los niños sin ningún tipo de necesidad educativa especial en la interacción y aceptación de todas las personas formando en ellos ciudadanos que aporten bien a la sociedad.

Por estas razones el colegio San José Pignatelli quien aplica la inclusión educativa debe identificar y revisar la prestación del servicio y terminar de capacitar de forma adecuada a los

docentes del grado segundo quienes tienen en su guía estudiantes con NEE y poner en práctica las estrategias que plantean una buena inclusión educativa con maestros bien capacitados, espacio de aprendizaje adecuado y apoyo a los estudiantes para una formación constante significativa que forme tanto hombres y mujeres que sin importar su NEE sean autónomos y también ayude a la formación de una sociedad que los acepte, respete y valore.

4. Marco referencial

4.1. Antecedentes

La revisión documental de artículos de investigación dirigidos a la temática de inclusión en los estudiantes Hipoacusicos en Instituciones Educativas arrojó algunos estudios realizados a nivel local, nacional e internacional. Tal es el caso a nivel internacional, de Benito Pares que fue aplicado en Argentina y tuvo como principal tema: Fortaleciendo la inclusión educativa. El desarrollo se basó en promover espacios de intercambio y construcción de nuevos saberes entre los docentes, con el fin de mejorar los procesos de educación inclusiva en escuelas primarias y secundarias de Mendoza, Mediante la implementación de estrategias colaborativas, que modificaron las prácticas educativas, disminuyendo las barreras para los aprendizajes. En este trabajo se socializaron diversas estrategias para mejorar el proceso de los estudiantes con NEE en diversos contextos a trabajar.

Aunque se han venido realizando proyectos de inclusión cabe resaltar a nivel nacional, el Proyecto Aula de Apoyo de María Análida Arroyave Gonzales, realizado en la Institución educativa Sol de Oriente en la ciudad de Medellín, Colombia en el año 2009, se puede observar la importancia que se le debe dar a la inclusión educativa en las instituciones a nivel Nacional, formando en las personas la capacidad de aceptar y apoyar la formación de niños con NEE. En conclusión el proyecto de María Arroyave muestra las diferentes formas de integrar el uso de material didáctico adecuado para la formación de los niños y niñas con NEE, y al igual que el proyecto que se está realizando, se evidencia la falta de capacitación de los docentes y de esta

forma implementar material didáctico adecuado, con el fin de brindar una buena formación a los niños y niñas con diferentes necesidades educativas.

Por otra parte, un estudio realizado en Medellín, titulado “el proyecto de inclusión para niños con necesidades educativas especiales de Sorany Avendaño Delgado, realizado en la institución Francisco de Miranda, en el año 2011, se observa la prioridad dada a la inclusión educativa y como la institución educativa tiene docentes que han sido capacitados de forma adecuada en el manejo de la inclusión educativa. Al igual que el presente estudio requiere de docentes bien capacitados para mejorar las falencias que se tienen a la hora de trabajar con estudiantes con NEE.

4.2.Marco conceptual

A la hora de hablar sobre la inclusión educativa, se debe tener claro algunos conceptos importantes que, permitirá comprender mejor a qué hace referencia la temática, y observar porque los docentes del grado segundo del colegio San José de Pignatelli no se les facilita implementar actividades didácticas que permitan a los niños con NEE tener un aprendizaje significativo entendiendo y respetando su ritmo de aprendizaje, pues se debe tener claro que todos los seres humanos aprenden de formas diferentes y en tiempos diferentes y por esta razón el docente debe tener la habilidad de ingeniar actividades didácticas que les permitan a todos los estudiantes tener aprendizajes significativos y tener una convivencia sana y fructífera con quienes lo rodean.

Cuando se habla de las necesidades educativas especiales también conocidas como NEE se hace referencia a la población de personas que presentan algún tipo de discapacidad, que le ocasiona algún inconveniente a la hora de adquirir el conocimiento o le impida tener un aprendizaje

favorable, es decir aquella persona que dentro del contexto estudiantil presente algún tipo de limitaciones para su desempeño que ocasione desventaja con los demás por las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en su entorno” (Decreto 366 del 2009, Art. 2).

La familia deberá ofrecer oportunidades suficientes para desarrollar aquellas habilidades y competencias personales y sociales que permitan a sus miembros crecer con seguridad y autonomía, siendo capaces de relacionarse y de actuar satisfactoriamente en el ámbito social. (Sarto, M., 2001)

La aceptación incondicional como una de las tres condiciones necesarias y suficientes para la relación de ayuda. En esta línea la aceptación genera empatía y seguridad de uno mismo y de los demás; aceptar no es aprobar o dar carta de inmovilista ciudadanía a una dimensión de la realidad, es establecer una justa relación que entre otras opciones puede elegir la cercanía o la distancia como mal menor. Aceptar es construir sobre la realidad que se conoce y que se tiene. (Rogers, 2014).

Por esta razón para que los docentes del colegio San José de Pignatelli puedan superar sus falencias a la hora de manejar la inclusión; deben tener presente y claro todo lo referente a ella, a través de la ayuda de profesionales capaces de brindar una formación adecuada.

En cuanto al parte médico de los estudiantes, los hipoacusicos son sujetos que pierden la capacidad auditiva, independientemente de la intensidad; la hipoacusia puede estar causada por múltiples patologías, desde un proceso banal y fácilmente tratable hasta un proceso sistémico más grave que curse con hipoacusia (Collazo, Corzon & De vergas, 2015).

De acuerdo a lo investigado, los estudiantes tienen Hipoacusias neurosensoriales o de percepción: ocurren por lesión en el órgano de Corti (hipoacusias cocleares), alteración de las vías

acústicas (hipoacusias retrococleares) o por trastornos en la corteza cerebral auditiva (hipoacusias corticales). Como norma general, estas hipoacusias una vez establecidas tienen escasas posibilidades de recuperación (Collazo, Corzon & De vergas, 2015).

Actualmente, ellos tienen implantes cocleares, funcionan como un dispositivo medico electrónico que amplifica los sonidos, que realizan el trabajo de las partes del sonido dañado y ayuda a proporcionar las señales sonoras al cerebro. (NIDCD, 2007).

4.3. Marco teórico.

En primer lugar se debe identificar claramente la educación como el proceso de socialización de los individuos, al educarse una persona asimila y aprende conocimientos con el fin de emplearlos a favor de la sociedad, construyendo un mejor futuro. Actualmente en la educación se han desencadenado otros términos como inclusión y discapacidad que al pasar del tiempo se han venido considerando como diferentes capacidades de los seres humanos y ya no como una enfermedad porque años atrás las diferentes discapacidades eran consideradas enfermedades; por lo que las personas con alguna deficiencia física o cognitiva eran aisladas, recibían tratos diferentes; otras veces se les negaba el derecho a la educación y eran sometidos al olvido en centros que los excluían y distanciaban de las demás personas. Gracias a entidades internacionales y diferentes autores se ha venido mejorando el proceso de inclusión y se han cambiado la forma de pensar que tenían las personas. Por esta razón el marco teórico está basado en expertos que hablan sobre los temas manejados en este proyecto como lo veremos a continuación:

Para la ONU "La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás" (Convención de la ONU, 2006). Con respecto a quienes son consideradas personas con discapacidad la ONU plantea que "son aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras, que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos" (Convención de la ONU, 2006, y Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, OMS, 2002).

Las personas con discapacidad se han convertido en un tema de vital importancia en el ámbito educativo, por lo cual se ha visto la necesidad de adoptar medidas en torno a la enseñanza de acuerdo a la diversidad de necesidades educativas especiales.

Hacia el año 1995, Skliar, afirmaba que "La educación especial es considerada un problema menor, que trata de personas que tuvieron la desgracia de adquirir algún tipo de deficiencia, sus familias y los profesionales, especialistas que trabajan con ellos; más aún los sujetos con deficiencia, raras veces son vistos como perteneciendo a una nación, siendo ciudadanos y sujetos políticos, articulándose en movimientos sociales, poseedores de sexualidad, religión, etnia, etc. La educación especial es una subárea de la educación en general, discontinua en sus paradigmas teóricos, anacrónica en sus principios y sus finalidades, relacionada más con la medicina que con la pedagogía, discriminatoria, distanciada del debate educativo general y generadora de discursos y prácticas de exclusión" (Skliar, 2008, p. 2). Reflexionando en torno a lo anterior, no existe aún en Colombia una política que apoye o permita brindar una educación adecuada a las personas con alguna discapacidad.

Actualmente a partir de Ley 1346 de 2009. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, Decreto 366 de 2009, existen los proyectos de inclusión en cada una de las instituciones educativas, obligándolas a atender y brindar a niños y jóvenes el derecho a la educación independientemente de sus condiciones sociales, físicas u cognitivas; cabe resaltar que no existe un currículo adecuado, adaptado y contextualizado a las exigencias de cada una de las necesidades de las personas con alguna discapacidad; tampoco el personal docente está capacitado o cuenta con la formación suficiente para el desarrollo de los aprendizajes con este tipo de población y se sigue cometiendo el error de aislarlos del sistema educativo.

Por otra parte, las concepciones frente a las personas con discapacidad han ido variando con el tiempo, han pasado de ser considerados anormales, para Skliar, “La cuestión de la denominación: sujetos deficientes, con deficiencia, portadores de deficiencias o de discapacidad, discapacitados, con necesidades especiales, etc. constituye apenas un debate sobre mejores y peores eufemismos para denominar la alteridad y que no adquiere ninguna relevancia política, epistemológica y/o pedagógica” (Skliar, 2008, p. 7); también agrega que “estas viejas y nuevas acepciones solo “sirven para trazar viejas y nuevas fronteras referidas al estar fuera, al estar del otro lado” (Skliar, 2008, p. 7). Con respecto a lo anterior se puede decir que las instituciones educativas han aceptado las nuevas políticas de inclusión por normatividad; pero no se han concientizado de la magnitud de la labor que se debe realizar con aquellas personas que no cuentan con todas las facultades, para desempeñarse por sí solos en esta sociedad tan competitiva y discriminatoria; por esta razón se hace necesario la implementación de proyectos que brinden estrategias de enseñanza – aprendizaje, tanto a docentes como estudiantes, con el fin de responder a las necesidades de toda la población y a los desafíos de la actualidad.

Así mismo cabe destacar que estas concepciones son cada vez más aplicadas a la educación puesto que “el protagonismo de la educación especial en la inclusión es indiscutible y, al mismo tiempo insuficiente e incompleto por necesidad y por naturaleza” (Skliar, 2008, p. 9). No se trata de seguir buscando respuestas al por qué este u el otro no aprenden igual que los demás; sino por el contrario, estar dispuestos a enseñar de acuerdo con la necesidad “el pensamiento pedagógico de la inclusión debería abandonar de una vez y para siempre esa suerte de obsesión por el otro y dirigir su pensamiento hacia la idea del estar juntos, como la cuestión educativa esencial” (Skliar, 2008, p. 15); por ellos la importancia de reflexionar por el qué pasa entre las personas, cómo se puede aportar a la transformación de la educación teniendo en cuenta no solo el conocimiento sino el valorar al individuo como persona, hacerle ver que hace parte de una sociedad y que por lo mismo es un ser con derechos, que puede aportar a la construcción de un futuro mejor, que puede llegar a alcanzar grandes logros en los diferentes ámbitos, independientemente de su condición física o cognitiva; pues es cada vez más interesante observar cómo estas personas cuando reciben la suficiente motivación están en la capacidad de desarrollar otras habilidades, para realizar infinidad de tareas.

En el ámbito educativo a los docentes se les ha educado en los últimos años en enseñar de forma diferente de acuerdo con las necesidades de cada uno de los educandos; aunque muchos se quejan de tener que hacer cosas fuera de sus posibilidades. Como lo menciona Skliar (2008), quizás los maestros deberían quitarse esa concepción de que trabajar con niños y jóvenes con necesidades educativas es un acto heroico y en ocasiones imposible que les acarrea como ellos mimos mencionan: dolores de cabeza. La inclusión debería tomar otro sentido y no verse como una carga, más trabajo, mayores esfuerzos; “tal vez la inclusión no solicite tanto de ese heroísmo, sino de aquello que se podría denominar como “pequeños gestos”, “gestualidad mínima”. ¿A qué

estoy haciendo referencia? A mirar sin juzgamiento ni condena previa, a mirar para posibilitar otras existencias diferentes de la nuestra, a saludar, a dar la bienvenida, a preguntar, dar cauce, permitir, posibilitar, dejar hacer, dar a hacer, sugerir, conversar, etc. Es aquí donde la educación especial tiene algo para decir, algo sobre esos saberes mínimos, algo sobre esa gestualidad sin estridencias” (Skliar, 2008, p. 16). Es importante que los niños sientan que cuentan con nosotros y no que somos sus más grandes verdugos, debemos posibilitar los espacios para que se sientan cómodos, que aprendan a expresarse a través de su cuerpo, de sus acciones, que sientan libertad para comunicarse con el otro a través del arte, de la palabra, etc. En este sentido la importancia de no limitar; cuando se limita se establecen barreras, estas barreras pueden estar presentes en malas palabras, en aislar y en evitar; sin embargo, es importante establecer normas de comportamiento que permitirán a cada individuo independientemente de su condición adaptarse y desarrollar habilidades en el medio en cual se desenvuelve.

La Discapacidad, entonces, es una construcción socio-histórica y como tal puede ser reconstruida para formar una sociedad inclusiva en la que todas las Personas con Discapacidad o no, tengan igualdad de oportunidades para desenvolverse adecuadamente en los diversos espacios de la misma. Con esto además se estará dando respuesta al cuarto pilar de la educación que corresponde al aprender a vivir juntos, el cual como lo explica (Blanchot, 1999) “significa el desarrollo de la comprensión de los otros en un espíritu de tolerancia, pluralismo, respeto de las diferencias y la paz. Su punto central es la toma de conciencia –gracias a actividades tales como proyectos comunes o la gestión de conflictos- de la interdependencia creciente (ecológica, económica, social) de las personas, las comunidades y las naciones en un mundo cada vez más pequeño, frágil e interconectado”. De allí, la importancia de seguir aumentando los esfuerzos por concientizar a todas las comunidades educativas en torno a la inclusión no como un proceso de

unos pocos (personas con deficiencias o discapacidades), sino de todos en busca de mejores y efectivos aprendizajes.

Por otro parte si tomamos como referencia la REICE, Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, escrita por grandes personajes como lo son Gerardo Echeita Sarrionandia, Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación y Doctor en Psicología y Cynthia Duk Homad, directora de la Escuela de Educación Diferencial y del Magister en Educación Inclusiva de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Chile. Magister en integración de personas con discapacidad, Universidad de Salamanca. Sobre inclusión educativa, se puede evidenciar que es un tema que no se debe tomar a la ligera, por el contrario, debe ser llevado con toda la seriedad del caso y puesto en práctica por todas las instituciones educativas de cada país, *“La Inclusión Educativa, es hoy una aspiración de todos los sistemas educativos de Iberoamérica y no podría ser de otra manera si aspiramos a que la educación, realmente, contribuya al desarrollo de sociedades más justas, democráticas y solidarias”*.

El Ministerio de educación de Colombia en su guía número 12 habla sobre la fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiante con NEE *“Este texto desarrolla los conceptos básicos sobre los que se diseñan las orientaciones pedagógicas para la atención educativa de niños, niñas y jóvenes, los cuales son comunes a estudiantes sordos, sordo-ciegos, con limitación visual, con autismo, con discapacidad cognitiva o discapacidad motora. Dichas orientaciones se encuentran elaboradas en documentos para cada grupo de estudiantes.”*(MEN, 2006, p 6)

Estas permite ver la importancia que tienen todas las instituciones del país públicas o privadas en realizar jornadas de capacitación donde los docentes puedan conocer y entender los procesos

adecuados de inclusión y; de esta manera, le den la oportunidad de aprender de forma significativa los estudiantes con NEE.

Partiendo de la idea de que la inclusión educativa es un derecho de los niños y niñas con NEE, es deber de la sociedad y de las instituciones educativas brindar apoyo, educación, cariño y hacer de ellos personas autónomas, partiendo de que en la educación se tiene siempre deberes y derechos que se deben cumplir sin excepción alguna.

4.4.Marco histórico

Anteriormente los niños con NEE no eran tomados muy en cuenta por la sociedad y tendían a ser discriminados en varios aspectos, entre eso en la educación; toda esa discriminación fue quedando atrás y fue en la década de los 80 cuando se empieza a utilizar un nuevo termino o concepto que le daba fin a la exclusión, aunque se tenía desde hace mucho tiempo en algunas minorías, tal es el caso como en las etnias o la población con discapacidad.

Es de esta forma surge el termino de integración, también conocido como inclusión, en donde se da a entender como un principio ayuda, orienta y mentaliza a aceptar que la sociedad está formada por una diversidad de seres humanos, existiendo consigo diferencias físicas, cognitivas y emocionales. Además se declaró un principio de normalización en donde los estudiantes deben ser aceptados y atendidos de acuerdo a sus características.

Cuando hablamos de normalización se hace referencia a que los estudiantes con necesidades especiales tengan el derecho a tener una vida normal con su condición personal; logrando tener la

igualdad de derechos y un aprendizaje acorde a su edad y a su contexto, bien dicen que “No se normaliza a las personas, sino al entorno y al ambiente” (Gaviria, 1992, p.29).

En Colombia se empezó de hablar de inclusión educativa en la constitución política de Colombia de 1991, la cual citaremos más adelante en el marco legal, en donde se deja en claro que los niños con NEE, tienen el derecho de recibir educación como cualquier niño del país en cualquier institución educativa, lastimosamente aun en esta apoca existe colegios que se niegan a brindar este tipo de educación y colocan excusas que los libran de realizar el proceso de inclusión educativa, a veces por temor al cambio o porque no han tenido el apoyo y la capacitación adecuada, por esta razón con este proyecto se quería analizar si el colegio San José de Pignatelli tiene un proceso de inclusión efectiva y aunque presenta algunas falencias está integrando en su educación a los niños con NEE.

4.5.Marco Legal

Partiendo de la idea de que la inclusión educativa es un derecho de los niños y niñas con NEE, que es deber de la sociedad y de las instituciones educativas brindarles apoyo, educación, cariño y hacer de ellos personas autónomas, en la educación existen siempre deberes y derechos que se deben cumplir sin excepción alguna, a continuación se citan las leyes que lo regulan la inclusión educativa.

Entre algunas leyes que resaltan sus valiosos aportes se encuentra la Constitución Política Colombiana y la ley 115 de 1994, puesto que poseen elementos comunes que interesan para este trabajo, como lo son el derecho a la educación de manera igualitaria, la importancia de la inclusión en el proceso de enseñanza, la incorporación de programas de apoyo pedagógico que permitan

cubrir la atención educativa de las personas con limitaciones o talentos excepcionales, entre otras. Esto se logra gracias al apoyo del gobierno nacional, de los directivos de las instituciones y de trabajo formador de los docentes.

- **Constitución Política de Colombia de 1991.** La nueva Constitución Política en su artículo 13, 47, 67 y 68, contempla la educación así:

Artículo 13: Todas las personas nacen libres e iguales ante ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión opinión política o filosófica.

Artículo 47: El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se presentarán la atención especializada que requieran.

Artículo 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

Artículo 68: La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.

Ley 115 del 8 de Febrero de 1994, Señala la importancia de la inclusión de los estudiantes con NEE:

Artículo 46: La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognitivas, emocionales o capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo.

Artículo 47: En los planes de desarrollo nacional y territorial, se deberán incorporar programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa de las personas con limitaciones o talentos excepcionales.

Artículo 48: Aulas especializadas. Los gobiernos nacional y de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa de las personas con limitaciones o talentos excepcionales. El Gobierno Nacional dará ayuda especial a las entidades territoriales Reg. Educ. 13700- DANE 173624001909 – NIT 90705787 Integrado mediante Res. 0754 del 26-07/2002 y modif. Res. 1224 del 3-10/2002 Resolución de aprobación No. 867 del 14 11/2001 – Niveles Prees. Bas. Media Acad. Calle 5°. # 5 – 51. Rovira Tol. TELEFAX 288 00 83 Tel. 288 04 48 para establecer aulas de apoyo especializadas en los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción que sean necesarios para el adecuado cubrimiento, con el fin de atender, en forma integral a las personas con limitaciones.

Artículo 49: Alumnos con Capacidades Excepcionales. El Gobierno Nacional facilitará en los establecimientos educativos la organización de programas para la detección temprana de los alumnos la organización de programas para la detención temprana de los alumnos con capacidades o talentos excepcionales y los ajustes necesarios que permitan s u formación integral. El reglamento definirá las formas de organización de proyectos educativos institucionales especiales

para la atención de personas con capacidades o talentos excepcionales, el apoyo a los mismos y el subsidio a éstas personas, cuando provengan de familias de escasos recursos económicos.

Decreto 2082 DE 1996.

Artículo 12: Los departamentos, distritos y municipios organizarán en su respectiva jurisdicción, un plan de cubrimiento gradual para la adecuada atención de personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. El plan gradual de atención hará parte del plan de desarrollo educativo territorial. Para su elaboración tendrá en cuenta los criterios que para el efecto señale el Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con sus entidades adscritas y vinculadas, y si fuere del caso, definirá un programa de estímulos y apoyos para que instituciones privadas puedan prestar este servicio, de tal manera que se alcancen las metas de cubrimiento establecidas en el mismo.

Artículo 14: Las aulas de apoyo especializadas se conciben como un conjunto de servicios y recursos que ofrecen las instituciones educativas para brindar los soportes indicados en el inciso 3° del artículo 2° de este decreto que permitan la atención integral de los educandos con limitaciones o con capacidades humano de dichas aulas, las instituciones educativas podrán conformar equipos colaborativos o Reg. Educ. 13700- DANE 173624001909 – NIT 90705787 Integrado mediante Res. 0754 del 26-07/2002 y modif. Res. 1224 del 3-10/2002 Resolución de aprobación No. 867 del 14 11/2001 – Niveles Prees. Bas. Media Acad. Calle 5°. # 5 – 51. Rovira Tol. TELEFAX 288 00 83 Tel. 288 04 48 semejantes, integrados por docentes, padres de familia y otros miembros de la comunidad educativa y profesionales competentes para atender las discapacidades o las excepcionales. Ø El Gobierno Nacional apoyará financieramente a las entidades territoriales para el establecimiento de las aulas de apoyo especializadas definidas en

directamente o a través del sistema de cofinanciación de acuerdo con los procedimientos, mecanismos y condiciones definidos por la junta directiva del fondo de inversión Social FIS.

Artículo 15: Las unidades de atención integral UAI se conciben como un conjunto de programas y servicios profesionales que, de manera interdisciplinaria, ofrecen las entidades territoriales, para brindar a los establecimientos de educación formal y no formal. Estatales y privados, apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos complementarios. Estas unidades dispensarán primordial atención a las actividades de investigación asesoría, fomento y divulgación, relativas a la prestación del servicio educativo, para la población con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. Las secretarías de educación departamentales, distritales y municipales, organizarán el funcionamiento de estas unidades, atendiendo los criterios técnicos y de recursos humanos que para el efecto otorgue el Ministerio de Educación Nacional y lo dispuesto en el presente decreto.

Artículo 16: Los establecimientos educativos estatales adoptarán o adecuarán, según sea el caso, su proyecto educativo institucional, de manera que contemplen las estrategias, experiencias y recursos docentes, pedagógicos y tecnológicos, necesarios para atender debidamente esta población. Igual adopción o adecuación del proyecto educativo institucional, la harán los establecimientos educativos privados que se incorporen al plan gradual a que se refieren los artículos anteriores de este capítulo.

LEY 361 DE 1997, el estado colombiano da cabida a la educación igualitaria para toda la población:

Artículo 10: El Estado Colombiano en sus instituciones de educación pública garantizará el acceso a la educación y la capacitación en los niveles primarios, secundario, profesional y técnico para las personas con limitación, quienes para ello apropiado a sus necesidades especiales. Reg.

Educ. 13700- DANE 173624001909 – NIT 90705787 Integrado mediante Res. 0754 del 26-07/2002 y modif. Res. 1224 del 3-10/2002 Resolución de aprobación No. 867 del 14 11/2001 – Niveles Prees. Bas. Media Acad. Calle 5°. # 5 – 51. Rovira Tol. TELEFAX 288 00 83 Tel. 288 04 48

Artículo 13: Col deportes promoverá y dará apoyo financiero con un porcentaje no inferior al 10% para el desarrollo de programas de recreación y deporte dirigidos a la población limitada física, sensorial y psíquicamente.

Artículo 15: Las instituciones que promueven la cultura, suministrar.an artístico y cultural de la persona con limitación.

Resolución 2565 de 2003

Artículo 2: Los departamentos y las entidades territoriales certificadas definirán en la secretaría de educación, un responsable de los aspectos administrativos y pedagógicos para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales.

Artículo 4: Los departamentos y las entidades territoriales certificadas asignarán docentes y otros profesionales de apoyo con experiencia mínima de dos años en la atención de esta población.

Artículo 5: Funciones de los docentes y otros profesionales: o Promover la integración a la educación formal. Participar en actividades de registro, caracterización y evaluaciones psicopedagógicas de la población. Asesorar en la construcción, desarrollo y evaluación del PEI. Coordinar la presentación del servicio con otros sectores. Brindar asesoría y coordinar los apoyos pedagógicos. Participar en los comités de formación, evaluación y promoción. Preparar, coordinar y evaluar el servicio de interpretación y enseñanza de la lengua de Señas Colombina. Propone y desarrollar proyectos de investigación en las líneas de calidad e innovación educativa.

Artículo 7: En el caso de discapacidad intelectual y autismo, el porcentaje máximo de estudiantes integrados no deberá ser superior al diez por ciento (10%) del total de estudiantes por grupo. Para el caso Reg. Educ. 13700- DANE 173624001909 – NIT 90705787 Integrado mediante Res. 0754 del 26-07/2002 y modif. Res. 1224 del 3-10/2002 Resolución de aprobación No. 867 del 14 11/2001 – Niveles Prees. Bas. Media Acad. Calle 5°. # 5 – 51. Rovira Tol. TELEFAX 288 00 83 Tel. 288 04 48 discapacidad motora, auditiva o visual, este porcentaje no deberá exceder el cuarenta por ciento (40%).

Decreto 366 del 2009.

Artículo 2.: a aquellas personas con capacidades excepcionales, o con alguna discapacidad de orden sensorial, neurológico, cognitivo, comunicativo, psicológico o físico-motriz, y que puede expresarse en diferentes etapas del aprendizaje. Se entiende por estudiante con discapacidad a aquel que presenta limitaciones en su desempeño dentro del contexto escolar y que tiene una clara desventaja frente a los demás, por las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en su entorno.

Ley Estatutaria 1618 de 2013

Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Esta ley tiene por objetivo garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, de acciones afirmativas, de ajustes razonables y de la eliminación de toda forma de discriminación por razón de discapacidad.

Así mismo, dicta medidas específicas para garantizar los derechos de los niños y las niñas con discapacidad, el acompañamiento a las familias, el derecho a la habilitación y rehabilitación, a la

salud, a la educación, a la protección social, al trabajo, al acceso y accesibilidad, al transporte, a la vivienda, a la cultura y al acceso a la justicia, entre otros.

Decreto 1421 de 2017.

Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

Artículo 1 Objeto. La presente sección reglamenta la ruta. El esquema y las condiciones para la atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de preescolar, básica y media.

Artículo 2 Ámbito de aplicación. La presente sección aplica en todo el territorio nacional a las personas con discapacidad, sus familias, cuidadores, Ministerio de Educación Nacional, entidades territoriales. Establecimientos educativos de preescolar, básica y media e instituciones que ofrezcan educación de adultos, ya sean de carácter público o privado. Igualmente, aplica a las entidades del sector educativo del orden nacional como: Instituto Nacional para Ciegos (INCI), Instituto Nacional para Sordos (INSOR) y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES).

Artículo .3 Principios. La atención educativa a la población con discapacidad se enmarca en los principios de la educación inclusiva: calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad, establecidos por la Ley 1618 de 2013 en

Artículo 4. Definiciones. Para efectos de la presente sección, deberá entenderse como:

1. Accesibilidad: medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones. Estas medidas, incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, de movilidad, de comunicación y la posibilidad de

participar activamente en todas aquellas experiencias para el desarrollo del estudiante, para facilitar su autonomía y su independencia.

2. Acceso a la educación para las personas con discapacidad: proceso que comprende las diferentes estrategias que el servicio educativo debe realizar para garantizar el ingreso al sistema educativo de todas las personas con discapacidad, en condiciones de accesibilidad, adaptabilidad, flexibilidad y equidad con los demás estudiantes y sin discriminación alguna.

3. Acciones afirmativas: conforme a los artículos 13 de la Constitución Política y 2 de la Ley 1618 de 2013, se definen como: «políticas, medidas o acciones dirigidas a favorecer a personas o grupos con algún tipo de discapacidad, con el fin de eliminar o reducir las desigualdades y barreras de tipo actitudinal, social, cultural o económico que los afectan». En materia educativa, todas estas políticas, medidas y acciones están orientadas a promover el derecho a la igualdad de las personas con discapacidad mediante la superación de las barreras que tradicionalmente les han impedido beneficiarse, en igualdad de condiciones al resto de la sociedad, del servicio público educativo.

4. Ajustes razonables: son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos.

9. Estudiante con discapacidad: persona vinculada al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial

que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones.

10. Permanencia educativa para las personas con discapacidad: comprende las diferentes estrategias y acciones que el servicio educativo debe realizar para fortalecer los factores asociados a la permanencia y el egreso de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad en el sistema educativo, relacionadas con las acciones afirmativas, los ajustes razonables que garanticen una educación inclusiva en términos de pertinencia, calidad, eficacia y eficiencia y la eliminación de las barreras que les limitan su participación en el ámbito educativo.

5. Método de investigación

La metodología de la investigación se orienta desde un enfoque cualitativo, para Hernández Roberto, Fernández Carlos y Baptista Polar este “Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación, veces referido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, es una especie de “paraguas” en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos” .

Sus características más relevantes son:

- El investigador plantea un problema, pero no sigue un proceso claramente definido.
- Se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación.
- Bajo la búsqueda cualitativa, en lugar de iniciar con una teoría particular.
- En la mayoría de los estudios cualitativos no se prueban hipótesis.
- El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados.

5.1. Investigación acción en el aula

La investigación acción en el aula representa un proceso en donde el investigador cumple dos papeles; además de ser el de investigador, también es el de participante, al relacionarse con las personas, que están siendo objeto de estudio, debe analizar la forma de actuar y las respuestas recibidas. Por otra parte el investigador debe ser quien genere en el aula el ambiente que permita el desarrollo de la investigación, para analizar una problemática con el fin de buscar estrategias que le ayuden a buscar posibles soluciones.

En la investigación acción en el aula implican el uso de métodos de recolección de datos y el análisis de los resultados, como lo podemos ver en el presente estudio.

La presente investigación acción en el aula se realizó en un ambiente escolar agradable, donde se trabajó con un grupo específico, el salón del grado segundo de primaria del colegio San José de Pignatelli, se quería descubrir ¿cómo se aplicaba la inclusión educativa con los niños con NEE como la hipoacusia?, ¿qué importancia le daban los maestros a este proceso y como era el ambiente de integración que permitiera el desarrollo normal e integral en el aula de los estudiantes con necesidades educativas especiales?, debido a que se había venido presentando problemas en este proceso.

5.2.Contexto

Como se mencionó en un principio el presente proyecto de investigación sienta sus bases en un enfoque cualitativo, el cual no pretende generalizar con los resultados una población, lo que pretende es hacer una indagación cualitativa a fondo, es decir, identificar el proceso de inclusión de los docentes del grado segundo del colegio San José de Pignatelli en niños con NEE.

Este caso hace referencia a niños con hipoacusia, sus acciones y desenvolvimiento dentro de la institución educativa, dando un vistazo no solo a su proceso de enseñanza sino en forma general, al actuar en diversas situaciones con sus compañeros y docentes.

La investigación se realiza en una institución educativa privada con fines de ánimo de lucro, pero con la visión de una responsabilidad en la formación de sus estudiantes y sometida a ciertas normas estatales.

El colegio seleccionado fue el CSJP, el cual está situado en el barrio San Alonso de la ciudad de Bucaramanga, Santander. En relación a su planta física se pudo observar y determinar que el

espacio donde se encuentra situada es una casa de dos plantas de 125 m², y cada salón es de aprox. 20m² con 15 o 20 estudiantes, cuenta con un baño para niños y uno para niñas, en cuanto a la hora del descanso los niños tienen los pasillos de la edificación para compartir con sus compañeros, hablar y jugar al puente está quebrado, juegos de mesa; entre otras. Para practicar más deportes se pudo ver que los estudiantes son trasladados a la cancha deportiva de las américas donde realizan diferentes ejercicios de esparcimiento y deporte.

De la misma forma se pudo inspeccionar que la institución cuenta con elementos tecnológicos; tales como, cinco computadores, acceso a internet de tres, impresora, fotocopidora y algunos sellos para trabajar con los estudiantes.

Por otra parte, observando el contexto familiar de los estudiantes, se puede notar que la mayoría viven con los dos padres. También hay niños de familias separadas, que solo conviven con uno de los padres y en ocasiones viven con otro familiar como los abuelos o los tíos. La mayoría de los padres de familia de los niños ejercen una actividad laboral como: soldados, secretarias, comerciantes, amas de casa y algunos tienen su propio negocio.

En relación con las docentes que trabajan en esta institución como guías en el proceso de enseñanza y formación de los niños y niñas, todas son mujeres, algunas de ellas desempeñan el rol de madres en sus hogares, han terminado sus estudios como normalistas superiores en alguna de las normales del departamento de Santander; además, de esto están han realizado estudios universitarios en algún campo de la educación que les permita reforzar más sus conocimientos y su labor como docentes.

Observando y relacionando a los niños de segundo grado del Colegio, se resalta que es una población de quince niños, 14 de ellos están en edades entre los 7 y 8 años, uno tiene 10 años de

edad (**Ver anexo A**). De los quince niños, dos tienen NEE catalogado con hipoacusia, de ellos se pudo notar que son niños atentos a las enseñanzas y guías que les presenta la docente.

Así mismo, para el presente trabajo se realizó la observación y la entrevista (ver anexos) con el fin de conocer sobre lo que opinaban las docentes sobre el proceso de inclusión y su capacitación para ejercerlo y descubrir características que permitan realizar procesos pedagógicos que incluyan a los niños con NEE.

5.3.Periodo de recolección de datos

Se sabe que este periodo es relativo, se tiene previsto que la primera recolección de datos tenga una duración de un día en donde el investigador con la ayuda de métodos como la observación y la entrevista recogerá los datos necesarios para iniciar el trabajo y de esta manera tener respuestas claras y acertadas evitando inducir las respuestas y comportamiento de los participantes para evitar cometer errores que alteren la investigación. Como se representa en la tabla 1.

Tabla 1. Cronograma de recolección de datos

Fecha	Actividad	Duración de la actividad
27 de febrero de 2017	Observación 1	2 horas y media (1:00pm a 3:30pm).
13 de marzo de 2017	Observación 2	2 horas (1:00pm a 3:00pm).
3 de abril del 2017	Observación 3	2 horas (1:00pm a 3:00pm).
24 de abril de 2017	Observación 4	2 horas (3:30pm a 5:30pm)

Las técnicas e instrumentos utilizados como se nombró anteriormente fue la observación. La observación es la técnica que permite captar y conocer los aspectos más significativos de los estudiantes y docentes en la forma de actuar, hablar, compartir, las actitudes y comunicación entre ellos y en especial con los estudiantes con hipoacusia. Esta técnica da un conocimiento empírico

pero muy necesario para el desarrollo de la investigación, por lo cual la información recogida ayudara en el desarrollo de la investigación (**Ver anexo B**)

5.4.Muestra inicial

Teniendo en cuenta a Sampieri cuando hablamos de la muestra inicial, la “Muestra en el proceso cualitativo es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia.” (Sampieri 2010, p. 394) mediante la observación se realizó la muestra inicial; se escogieron los niños de segundo grado del colegio San José de Pignatelli, porque con ellos se realiza la investigación acorde a lo planteado en la pregunta problematizadora, se analiza el lugar donde estudian, los salones, en fin toda su planta física; también se observa la relación que tienen los estudiantes con la maestra y el proceso de inclusión que tienen las docentes, la didáctica que utilizan, los materiales que tienen a su disposición y que permiten integrar a los niños con NEE a que puedan aprender en un ambiente de respeto y trato igualitario.

5.5.Métodos de recolección de datos

En la investigación realizada como ya se había menciona la técnica de investigación que se utilizo fue la observación. La observación sirvió para explorar el ambiente, observar y conocer el colegio, los docentes y los estudiantes del grado segundo con los que se realizó el trabajo de investigación, su comportamiento y sus dificultades; por otra parte, la observación permitió visualizar el ambiente físico donde los niños están en su tiempo de estudio, como es el ambiente

social que ellos manejan a la hora de clase y en el descanso, las actividades colectivas e individuales que realizan. En la observación el investigador tiene una participación activa, pues participa en la mayoría de las actividades, pero en otras no lo hace; pero sigue cumpliendo con su papel de observador desde que llega hasta que se va.

Las recolecciones de datos se hicieron en días de clase, las observaciones se realizaron en un periodo de una a dos horas y media; también se tuvo en cuenta para la recolección de datos una corta entrevista realizada en la primera visita a la institución, a docentes y estudiantes para ver sus conocimientos con temas y palabras que tienen que ver con lo que se quiere analizar y trabajar en este proyecto con la educación de los estudiantes hipoacusicos.

5.6.Codificación de la información

Después de haber realizado la recolección de datos con los instrumentos anteriormente mencionados, se tuvo como referencia a dos grandes autores como lo son Juliet Corbin y Anselm Strauss, en referencia a lo siguiente:

“Definen la teoría fundamentada como un método de análisis cualitativo de las entrevistas que se realizan en profundidad o semiestructuradas, así como de observaciones ya sea hechas a través de videos, fotos o simplemente presenciadas y registradas por escrito; es un procedimiento que consiste en la codificación dada por el investigador a través de palabras de cada uno de los incidentes, ocurrencias o sucesos expresados por los entrevistados o situaciones observadas y permiten posteriormente agruparlos en categorías, conceptos o constructos para establecer las diferencias y semejanzas con respecto a una u otra categoría que el investigador identifique.”
(Contreras, 2015).

Siguiendo los parámetros, en primer lugar, se realizó la observación y se consignó la información recogida como lo podemos ver en el anexo A.

5.7 Análisis e interpretación de la información.

Una vez terminado el proceso de recolección de información se pasó a realizar el tratamiento correspondiente al análisis de los mismos, Hurtado nos recuerda que “El propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permiten al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos.” (Hurtado, 2008).

Por esta razón el proceso de análisis e interpretación de la información permitió conocer la forma en como la docente del grado segundo del colegio San José de Pignatelli en la ciudad de Bucaramanga lleva a cabo su labor de enseñanza e integración en el aula donde 2 de sus estudiantes presentan hipoacusia, porque ayudó a analizar e interpretar de manera más ordenada y clara cada uno de los aspectos más importantes recogidos en las observaciones y entrevistas realizadas; por lo cual se pudo llegar a conocer su proceso y llegar a las conclusiones que se presenta en el trabajo.

6. Matriz de Categorías

La matriz de categorías y el proceso de análisis e interpretación de la información recolectada, se realizó teniendo en cuenta la organización del método de Strauss y Corbin junto a la intencionalidad de la investigación con el fin de identificar, buscar y entender la importancia de la educación inclusiva en todos los establecimientos educativos para una calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por medio de la observación a ala docente de segundo del Colegio San José De Pignatelli, de Bucaramanga, según se estableció en el título como en los objetivos de la misma.

Por esta razón se manejaron las siguientes categorías atendiendo los tres temas principales en esta investigación: Inclusión, Necesidades Educativas Especiales e hipoacusia; en cada categoría se manejaron una serie de subcategorías que permite interpretar los datos obtenidos durante la realización del proyecto y que están vinculados con los temas principales.

Tabla 2. Categorías y subcategorías:

CATEGORIAS	CODIGO	SUBCÓDIGO	SUBCATEGORIAS
Inclusión	INC.	S1.	Calidad de la educación
		S.2	Diversidad o ritmos de aprendizajes
		S.3	Aceptación del otro.
Necesidades Educativas Especiales	NEE	S.1	Dimensión Afectiva
		S.2	Dimensión Comunicativa
		S.3	Dimensión Cognitiva
Hipoacusia	HIPO	S.1	Implante Coclear
		S.2	Apoyo familiar
		S.3	Hipoacusia cuantitativa

6.1 Hallazgos

En lo correspondiente a la presentación de los resultados y la interpretación de las observaciones, diarios de campo y entrevista, se realizó el análisis desde cada una de las categorías

y subcategorías, lo cual permitió conocer el proceso de la educación inclusiva, su práctica y su debida autoevaluación para identificarlas en el Colegio San José De Pignatelli de Bucaramanga. Para ello se centra como punto principal lo planteado por Carlos Skliar y otros autores sobre la educación inclusiva en Colombia.

6.1.1. Categoría Inclusión

A.1 Subcategoría:

A1.1 Calidad de la educación: Recordar que educar es ayudar a una persona a crecer en todas sus dimensiones y formarse como un ciudadano de bien pues “La educación de calidad es formar personas con valores, que sepan ejercer los derechos humanos y convertirse en personas que ayuden a mejorar la sociedad” (**Prof.1 anexo B**), también se debe tener en cuenta que “los temas ayuden a los estudiantes a formarse de forma adecuada, que puedan salir bien formados con valores y cognitivamente para cambiar y mejorar la sociedad” (**Prof.2 anexo B**); por estas razones es importante que un docente este en la capacidad de afrontar de la mejor manera las situaciones que se puedan presentar con sus estudiantes y las diversas necesidades que estos puedan presentar logrando formar seres humanos capaces de afrontar las diversas situaciones que les presente la vida.

De acuerdo a lo anterior, el principal teórico Carlos Skliar menciona que “tal vez la inclusión no solicite tanto de ese heroísmo, sino de aquello que podríamos denominar como “pequeños gestos”, “gestualidad mínima”. ¿A qué estoy haciendo referencia? A mirar sin juzgamiento ni condena previa, a mirar para posibilitar otras existencias diferentes de la nuestra, a saludar, a dar la bienvenida, a preguntar, dar cauce, permitir, posibilitar, dejar hacer, dar a hacer, sugerir, conversar, etc. Es aquí donde la educación especial tiene algo para decir, algo sobre esos

saberes mínimos, algo sobre esa gestualidad sin estridencias” (Skliar, 2008, p. 16). Haciendo la observación del aula de clase nos dimos cuenta que los niños hipoacusicos cuando llegan al salón saludan a su docente y a sus compañeros con una gran sonrisa y un fuerte abrazo que llega a durar varios segundos, se pudo observar que a la hora de realizar una pregunta se ayudan de gestos tal vez esto los hace sentir más seguros y les permite tener una comunicación más asertiva con sus compañeros.

En este sentido, se estableció que para los docentes la educación con calidad es formar seres humanos con valores que les permita llegar a mejorar la sociedad, pero no se identifica con claridad que para ello se debe tener en cuenta las particularidades de cada uno de sus estudiantes y que para trabajar con estas no se necesita heroísmo sino pequeños gestos y acciones dentro y fuera del aula de clase. También se resalta por medio de la observación que la docente desea realizar lo mejor posible su trabajo en el proceso de enseñanza en áreas específicas como lengua castellana, ella comenta que la falta de capacitación es una causa para no desenvolverse de la manera más correcta en cuanto a esta situación y poder mejorar así el proceso de sus estudiantes.

A1.2 Ritmos de aprendizajes: Las personas tienden a tener diferentes ritmos a la hora de aprender, algunos requieren mayor esfuerzo que otros durante este proceso y el docente deberá tener mucha paciencia y ayudarlo de la mejor manera, ya que “se puede ver que algunos estudiantes cogen los temas más rápido que otros, sobre todo con los dos que tienen su dificultad para escuchar, ellos se demoran un poco más en entender los temas” (**Prof.2 anexo B**), es importante tener claro que los ritmos de aprendizaje varían dependiendo no solo de la atención que el estudiantes preste a la explicación de la docente sino que también influyen otros aspectos como la motivación, una NEE, entre otros; y por estas razones los docentes deben conocer cuáles son los ritmos de aprendizaje que tienen sus estudiantes y realizar las explicaciones de forma que todos puedan

aprender por igual, cuando esto sucede se empieza a realizar el proceso de inclusión en armonía, lo podemos ver por la respuesta que una docente nos dio que decía: “Si, claro, yo pienso que puedo manejar la misma didáctica con ellos y que debo en una que otra ocasión explicarles 2 o más veces hasta que entiendan” (**Prof.1 anexo B**) es importante que las docentes tengan en cuenta que para lograr llevar un aprendizaje significativo y reconociendo que en el aula de clase existen diferentes ritmos de aprendizaje deben tener presente primero que todo unos objetivos de aprendizajes principales y secundarios con los cuales podrá realizar diferentes actividades ya que anteriormente han identificado la forma como aprende cada estudiante y así puedan ayudarle a reforzar los temas vistos.

Teniendo en cuenta esta concepción “el pensamiento pedagógico de la inclusión debería abandonar de una vez y para siempre esa suerte de obsesión por el otro y dirigir su pensamiento hacia la idea del estar juntos, como la cuestión educativa esencial” (Skliar, 2008, p. 15) los estudiantes a la hora del trabajo preferían realizarlo en grupos que individualmente y para ello le pedían a la docente que se los permitiera; por tal razón la tarea de un docente es encontrar en sus estudiantes un punto en común donde puede partir para realizar su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante fomentar el aprendizaje entre iguales y por esta razón el trabajo en equipo es significativo, ya que los niños que están colaborándole a sus compañeros con hipoacusia tienen más desarrolladas algunas dimensiones y un trabajo en equipo les permite a los estudiantes con hipoacusia ir fortaleciendo esas dimensiones. En el aula de clase se pudo ver que los estudiantes Z y S (**anexo B**) son quienes más les colaboran a sus dos compañeros con hipoacusia, el estudiante S tienen un ritmo de aprendizaje rápido y su fuerte es la dimensión cognitiva, por otra parte, la estudiante Z su ritmo de aprendizaje es moderado y se caracteriza por la destreza que tiene para

comunicarse con quienes la rodean, es decir que su dimensión comunicativa es muy asertiva. Al realizar los trabajos en grupo permite que ellos fortalezcan las dimensiones en sus compañeros y se logre una inclusión no solo por parte de las docentes sino por parte de todos los estudiantes.

Se debe tener presente que los ritmos de aprendizaje se presentan en cada estudiante, donde se puede ver que unos tienen más desarrolladas unas dimensiones que otros y su aprendizaje por esta razón puede ser más sencillo o complejo y un trabajo en grupo bien organizado permitirá que cada estudiante fortalezca sus dimensiones y tenga un aprendizaje significativo.

A1.3 Aceptación del otro: En este aspecto se pudo ver según la respuesta de uno de los entrevistados “Zara y Sergio me ayudan mucho” (**Estudiante K anexo B**) que los estudiantes valoran y comprenden las diferencias de las personas que los rodean, logrando llevar una convivencia de ayuda mutua, esto lo expone Carl Rogers “La aceptación incondicional como una de las tres condiciones necesarias y suficientes para la relación de ayuda. En esta línea, la aceptación genera empatía y seguridad de uno mismo y de los demás. Aceptar no es aprobar o dar carta de inmovilista ciudadanía a una dimensión de la realidad. Es establecer una justa relación que, entre otras opciones, puede elegir la cercanía o la distancia como mal menor. Aceptar es construir sobre la realidad que conozco, que tengo.” (Rogers, 2014).

Ante esta apreciación, se tienen en cuenta las observaciones que hacían las docentes sobre como los compañeros entendían y respetaban a los niños con hipoacusia comprendiendo que al igual que ellos tienen derechos, y que necesitan en ocasiones un poco de ayuda que tanto la docente como sus compañeros de clase les pueden brindar para lograr entre todos un aprendizaje significativo y un fortalecimiento de sus dimensiones. Durante la investigación se pudo resaltar el trabajo de la docente en cuanto a la integración de todos los alumnos por igual, ya que los estudiantes con hipoacusia tienen una excelente relación con los demás, donde hablan, socializan,

juegan y realizan diferentes actividades lúdicas y pedagógicas (**Anexo F**) No se refleja tratos discriminatorios en ningún estudiante, esto se resalta debido a la pequeña población que hay en cada salón y a las orientaciones y actividades que realiza la docente al iniciar cada mañana y durante su jornada laboral.

6.1.2. Categoría. Necesidades educativas especiales

B.1 Subcategoría

B1.1 Dimensión Afectiva: En cuanto a la afectividad se debe tener presente que es una dimensión importante en la formación de las personas; en el caso de los niños hipoacusicos, el cariño que reciben les ayuda a sentirse más seguros en su aula de clase, en su aprendizaje y en su diario vivir con sus compañeros y sus docentes, los estudiantes contaban pequeñas historias que habían pasado en días anteriores, por ejemplo, el estudiante K comentaba que se sentía feliz porque sus compañeros le habían regalado una carta por su cumpleaños y que le habían cantado entre todos cumpleaños feliz, también relató como una vez que no llevo lonchera, entre todos le compartieron para que no se quedara sin comer; pequeñas historias que nos recuerda como estos gestos de afecto le pueden traer tanto bien a una persona y más a un estudiante con NEE como la hipoacusia en donde aparecen muestras de inseguridad ya que sienten dificultad de protegerse, de anticipar respuestas por la ausencia de percepción sonora, por eso es importante brindarles cariño, paciencia y ayudarles a superar sus miedos y así con el pasar del tiempo irán estructurando su personalidad de una forma sólida y segura.

Como manifiesta Skliar en sus apartados, la importancia de reflexionar por el qué pasa entre nosotros, cómo se puede aportar a la transformación de la educación teniendo en cuenta no solo el conocimiento sino el valorar al individuo como persona, hacerle ver que hace parte de una sociedad y que por lo mismo es un ser con derechos, que puede aportar a la construcción de un futuro mejor, que puede llegar a alcanzar grandes logros en los diferentes ámbitos.

Teniendo en cuenta lo anterior se estableció que esta dimensión ha sido trabajada por la docente de manera adecuada, integrando a cada uno de sus estudiantes como grupo y haciendo sentir a los niños con hipoacusia ninguna necesidad que requiera ser separados de los demás, se tenga un ambiente de cariño y aceptación entre ellos. Según lo comentado durante las visitas también se resalta a la familia como principal apoyo para los estudiantes y docentes en cuanto a la socialización e integración afectiva, contemplando así esta dimensión de manera satisfactoria y productiva.

B1.2 Dimensión Comunicativa: En esta dimensión un estudiante con hipoacusia a la hora de decir o recibir mensajes, pueden producir en ellos una reacción de frustración si los compañeros o docentes muestran señas de burla al momento de comunicarse con ellos; esto se debe a que no entienden con facilidad lo que se les dice; aunque se debe tener presente que existen 4 formas de comunicarnos con personas con déficit auditivo: Oral, manual, combinado y escritura”. En lo oral los niños con hipoacusia al comunicarse con sus compañeros lo hacen estando frente a frente y se fijan en la boca de ellos, con el fin de comprender mejor las palabras; en lo manual, al no decir palabras, las seña que correspondía a una acción; cuando deseaban ir al baño realizaban la seña que se utiliza en este lenguaje; en la forma combinada se pudo notar como en diferentes ocasiones acompañaban las palabras con el movimiento de las manos para darle más fuerza a la comunicación utilizando también el lenguaje de señas; en la escritura realizaban pequeños escritos en papeles, con el fin de ocultar ante las demás personas lo que deseaban decirle solamente a una, utilizando la escritura como ayuda para su propósito; evitando de esta manera que sus compañeros los fueran a oír.

Por esta razón y como lo dice el profesor especializado en discapacidad auditiva Víctor Cueva “Recordemos que el empleo de un otoamplífono (amplificador del sonido) no quiere decir

que la persona escuche correctamente; el uso de un aparato electrónico no restituye la audición normal, lo que percibe la persona hipoacusia no es la fiel realidad de su entorno. Se puede tratar de ubicar en frente de la persona y dirigir la voz hacia ella. Cuando se desarrolla una conversación, se puede intentar de no darnos vuelta; se habla en forma clara y natural, pronunciando bien, sin exagerar los movimientos labiales; se pronuncian todas las frases con el mismo volumen, sin hacer caer la entonación al final” (Cueva, 2008). Son aspectos importantes que ayudaran a mantener una mejor comunicación y ayudaran en el aprendizaje y formación de los estudiantes con hipoacusia.

Lo anterior brinda un panorama más amplio para la docente, donde se observa pequeñas dificultades en el área específica de lengua castellana en cuanto al proceso de enseñanza aprendizaje, para esto ella pueda implementar estrategias donde mejore la comunicación de los estudiantes con hipoacusia y que los demás puedan entender con facilidad, algunas alternativas son textos cortos con palabras sencillas, en fin, múltiples ayudas para superar este aspecto de manera concreta y así tener una excelente comunicación.

B1.3 Dimensión Cognitiva: Otro aspecto que se resaltó fue en la parte de la dimensión cognitiva pues es importante tener presente que los estudiantes con hipoacusia pueden presentar un ritmo de aprendizaje lento y eso lo podemos notar por las palabras de la docente “debo explicarles en una que otra ocasión 2 o más veces hasta que entiendan” (**Profe.2, ver anexo C**) o “ellos se demoran un poco más en entender los temas” (**Profe.1, ver anexo C**), es un proceso normal en los estudiantes con ritmo de aprendizaje lento por esta razón la docente debe ingeniar métodos de enseñanza donde integre a todos los estudiantes sin importar la NEE que ellos puedan presentar de ahí la importancia de reconocer que con los temas vistos debe realizar actividades para los distintos niveles y de esta manera tener diferentes soportes para explicar un mismo tema teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje.

Se logra establecer, por medio de las observaciones que con la utilización de más materiales didácticos y llamativos la docente podrá lograr que los estudiantes hipoacusicos logren fortalecer más sus aprendizajes mediante actividades que generen en ellos mayor motivación y que lleguen a hacer más claras para ellos, para esto y como recomendación por parte de nosotras se sugiere tener en cuenta las recomendaciones que están en el folleto, donde se da pautas claras a tener en cuenta en las explicaciones de los temas. (Este folleto se tuvo en cuenta Equipo de Integración de Sordos I.E.S. Virgen de la Paloma (Madrid) y las sugerencias que dan para el trabajo en clase) (**Anexo E**).

6.1.3. Categoría. Hipoacusia

C.1 Subcategoría

C1.1 Implante coclear: Dentro de lo expresado por los estudiantes se puede notar que los compañeros con hipoacusia tienen una ayuda extra para poder escuchar como se puede evidenciar en las palabras de sus compañeros “utilizan como un audífono que les ayuda a oír un poco, cuando no lo usan no escuchan nada.” (**Z, ver anexo B**) y “Si, en mi salón hay 2 estudiantes que usan algo para oír, mi amigo Keiner y mi amiga María, aunque ella ahorita no lo tiene, no le gusta traerlo” (**S, anexo B**) Y es ahí donde el implante coclear (**ver anexo C**) ayuda al estudiante a oír, pues se creó con ese fin. Al ser este un dispositivo medico electrónico que amplifica los sonidos, que realizan el trabajo de las partes del sonido dañado y ayuda a proporcionar las señales sonoras al cerebro. (NIDCD, 2007).

Al deducir este aspecto, se pudo establecer por medio de las observaciones que los estudiantes tienen una buena empatía con sus compañeros hipoacusicos y que los aceptan tal cual son, al comienzo manifiesta la docente que preguntaban, qué era el objeto que estaba en sus oídos, pero que ella les explicaba lo que era; actualmente muchos de ellos se los piden prestados por ratos

para observarlo, a lo que lo que el estudiante K accede y ya luego regresan a sus actividades cotidianas. Este dispositivo es de suma importancia en el proceso de vida de los estudiantes ya que sin ellos no pueden oír nada; mas sin embargo esto se puede notar, porque en una observación la niña no llevaba el implante coclear y no escuchaba nada; la docente dice que la madre de ella de vez en cuando con el afán diario se le olvida colocárselo y la lleva así al colegio; la docente le exigió traerlo y ella cumple, al igual esto atrasa la lección diaria (no sucede con frecuencia, pero si varias veces).

C1.2 Apoyo familiar: Es el pilar fundamental en el desarrollo de los niños con hipoacusia, así como lo dice la universidad de Granada “La familia es el primer contexto socializador por excelencia, el primer entorno natural en donde los miembros que la forman evolucionan y se desarrollan a nivel afectivo, físico, intelectual y social, según modelos vivenciados e interiorizado. Las experiencias que se adquieren en la primera infancia, de cualquier tipo, y los vínculos de apego que se dan en ella van a estar determinadas por el propio entorno familiar generador de las mismas. Es la familia quien introduce a los hijos en el mundo de las personas, de los objetos. Las relaciones que se establecen entre sus miembros van a ser en gran medida modelo de comportamiento con los demás, al igual que lo va a ser la forma de afrontar los conflictos que se generan en el medio familiar. La familia deberá ofrecer oportunidades suficientes para desarrollar aquellas habilidades y competencias personales y sociales que permitan a sus miembros crecer con seguridad y autonomía, siendo capaces de relacionarse y de actuar satisfactoriamente en el ámbito social.” (U. Granada) Su papel es decisivo en la formación desde temprana edad de la personalidad de los niños con hipoacusia.

En cuanto a la familia de los estudiantes hipoacusicos se resalta la gran labor que ellos tienen en la formación educativa de sus hijos; según la observación y lo manifestado por la docente, están

pendientes de ellos, les colaboran con sus tareas, a uno de ellos lo llevan a terapias ocupacionales, mostrando interés por las observaciones que realice el cuerpo médico y la docente dejando ver que está pendiente de lo que sucede con su hijo lo cual ayuda mucho en la formación y fortalecimiento de las dimensiones no solo desde la institución educativa sino también desde el hogar.

Lo anteriormente expuesto establece que el apoyo familiar es base fundamental en todos los aspectos de un individuo y más en ellos que se encuentran en un estado de transición en el proceso educativo, porque les brinda seguridad y les motiva para aprender con más ganas al ver el apoyo que les dan sus seres más queridos al sentir que se preocupan por ellos y por su aprendizaje, por sus logros y por lo que les sucede, la docente nos comenta que se puede ver como se ha fortalecido en los estudiantes lo aprendido en esta institución desde el hogar permitiéndoles avanzar significativamente en el cumplimiento de los objetivos planteados en cada una de las asignaturas.

C1.3 Hipoacusia Cuantitativa: existen diferentes tipos de hipoacusia, en la presente investigación se hablara sobre la hipoacusia cuantitativa, esta es la capacidad de audición que la persona va perdiendo a medida que pasa el tiempo, es la clasificación más habitual en la hipoacusia y permite indicar si una persona tiene una hipoacusia leve, moderada, grave o profunda dependiendo de las frecuencias que no logra escuchar. **(Ver anexo D)**. Los estudiantes hipoacusicos del grado segundo del Colegio San José de Pignatelli, según la investigación y lo hablado con la docente, la cual comento que los padres de familia le habían contado recién llegaron los niños a la institución educativa que ellos fueron perdiendo la audición a medida que iban creciendo y que no se pudo realizar nada para evitar que esto sucediera y se viera afectada su audición; los estudiantes están considerados con hipoacusia grave o profunda ya que requieren de un dispositivo como el implante coclear para poder mejorar su audición.

Se puede ver como gracias a este dispositivo su capacidad auditiva mejora notablemente, durante una observación en la hora del descanso se pudo identificar que, al quitarles su dispositivo, la escucha en ellos es prácticamente nula, ese día estaban jugando y al estudiante K se le descargo el implante coclear por lo cual se lo quito, intentamos llamar su atención diciendo su nombre en un tono de voz alta, pero este no escuchaba. También la docente manifiesta que al principio del inicio escolar sucedía muy a menudo que la niña llegara sin su implante coclear porque a la mamá se le olvidaba cargarlo para colocárselo manifestado que era debido a que su embarazo y a los afanes que trae consigo le quitaban tiempo, que ella habló con la señora de la importancia que trae prestarle atención a la niña y su implante coclear ya que no traerlo podría afectar el aprendizaje y desarrollo de la hija, la mamá se disculpó y desde entonces no ha vuelto a suceder.

Ante esta apreciación se pudo establecer que los estudiantes hipoacusicos requieren de tener sus dispositivos puestos constantemente por lo que sin ellos no logran escuchar y su trabajo podría verse afectado pues reconocen y utilizan el lenguaje no es la fortaleza de la docente y de los niños; Este tipo de hipoacusia no tiene mejoría, los niños deben seguir su proceso de enseñanza y aprendizaje de manera adecuada y obviamente con ayuda de este importante dispositivo.

7. Conclusiones

A través de la presente investigación se logró indagar y analizar los aspectos de inclusión en los estudiantes del grado segundo del Colegio San Jose de Pignatelli de Bucaramanga, Santander; dando así cumplimiento a los objetivos planteados para tal fin; Por consiguiente se resaltan las siguientes características como los más relevantes en la identificación de los aspectos de inclusión:

En cuanto a la **inclusión** como calidad de la educación se identifica que cada uno de los procesos llevados por la docente, los realiza con la convicción de que la educación con calidad: es educar en valores para mejorar la sociedad, su proceso de enseñanza lo realiza teniendo en cuenta el conocimiento que ella tiene en el campo de la educación y apoyándose en lo sabe de inclusión, pues como ella lo manifiesta no ha recibido capacitaciones sobre NEE.

En cuanto a las estrategias metodológicas utilizadas por la docente, se puede resaltar la integración, la aceptación por el otro y el dinamismo; sin embargo, con los ritmos de aprendizaje la docente da sus clases de manera tradicional y teniendo en cuenta que los estudiantes tienen implantes cocleares, sube su tono de voz cuando es necesario o se apoya en estudiantes líderes para trabajos en grupo con los niños con NEE.

Con relación a las necesidades educativas especiales en el campo de las dimensiones del ser humano, se identifica que en cuanto dimensión afectiva los niños con hipoacusia se expresan de diversas formas tanto verbales (palabras de afecto y cariños, saludos y despedidas cordiales), como no verbales (abrazos y besos) tanto a sus compañeros como a la docente, lo que hace más amena las relaciones interpersonales de todos los estudiantes. En cuanto a la dimensión comunicativa los estudiantes sin NEE deben subir su tono de voz para expresarse más fácilmente con los niños hipoacusicos, es más muchas veces mueven sus manos y realizan gestos para que esta

comunicación sea más efectiva y rápida. La docente trabaja sus actividades constantemente con actividades en grupo para que se facilite la interacción y el proceso de enseñanza a todo el alumnado. En cuanto a la dimensión cognitiva la docente trata algunas estrategias para explicar sus temas de manera más visual que auditiva, entiende que el proceso debe llevarlo con un ritmo diferente a los niños con hipoacusia y su material en las áreas principales es diferente para estos niños.

De la misma manera se resalta el conocimiento que posee la docente de la hipoacusia que tiene los estudiantes la cual es denominada cuantitativa como grave o moderada, ya que ellos poseen un dispositivo denominado implante coclear que al no utilizarlo su audición es nula. En este aspecto también se analizó la participación de la familia, la cual se observa y dialoga con la docente es regular, ya que muchas veces con los afanes de sus vidas familiares dejan a un lado a los niños para que la institución se hagan cargo del proceso de educación.

Finalmente otros aspectos que se tuvieron cuenta en estos análisis fueron que el proceso Educativo de inclusión de la Institución estudiada, se ha consolidado a través de actividades lúdicas y pedagógicas, permitiendo al estudiante un trato con equidad, sin forma discriminatoria, logrando una ayuda mutua, para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea más fácil y eficaz.

En cuanto a la parte personal en el desarrollo de esta investigación terminamos con alegría el trabajo propuesto y con la incertidumbre de que la educación para niños con NEE debe tener cabida más relevante para el MEN y los docentes que desempeñan esta labor en su diario vivir, y se espera que el presente proyecto sea el punto de partida para avanzar con el tema de la hipoacusia y poder lograr un avance cada vez más significativo en el trabajo, avanzando de forma positiva en la educación de los niños y niñas que presentan dificultades auditivas y haciendo para ellos ambientes

de aprendizajes agradables y efectivos en su desarrollo cognitivo y emocional logrando progresar en procesos de inclusión educativa cada vez más auténticos.

8. Recomendaciones

Una vez concluido el proyecto y como estudiantes de licenciatura en educación básica con énfasis en lengua castellana y humanidades queremos compartir un diseño de recomendación para apoyar el proceso de inclusión de aprendizaje y enseñanza que utilizan los docentes.

Después de todo el proceso de investigación consideramos aportar el mínimo conocimiento por medio de un folleto “RECOMENDACIONES PARA DOCENTES CON NIÑOS CON HIPOACUSIA” (**Ver Anexo E**) el cual se realizó gracias al Equipo de Integración de Sordos I.E.S. Virgen de la Paloma (Madrid), pues se extrajeron apartados importantes que ayudaran al docente a mejorar su trabajo con los estudiantes que presentan una NEE como lo es la hipoacusia con el fin de colaborar en el cambio para bien de la educación y que tenga presente a todo el alumnado sin importar las NEE que ellos puedan presentar porque todos tienen el mismo derecho de aprender con igualdad.

Este folleto busca educar a los niños con el uso de material adecuado, generando valores y actitudes académicas para ejercer el compromiso de participar en los procesos y procedimientos que se involucran en la enseñanza. También para fortalecer los espacios de diálogo con el fin de favorecer el mejoramiento de su calidad y la equidad en el acceso e inserción académica competitiva. Los niños adquieren una perspectiva competitiva y capacidad emprendedora, que responde a las características y demanda de la educación, garantizando la generación de información pertinente, oportuna y de calidad.

Bibliografía

- Arroyave, M, Proyecto de aula de apoyo. Institución Educativa Sol de Oriente Medellín. Medellín. Colombia. 2009
- Avendaño, S, Proyecto de inclusión para niños con necesidades educativas especiales. Estudios Pedagógicos, Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile. vol. XL, núm. 2, 2014, pp. 45-64. 2014.
- Collazo, T., Corzon, T. & Vergas, J. Evaluación del Paciente Con Hipoacusia. Libro Virtual de Formación ORL. 2014
- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Cueva, Víctor. La comunicación con la persona sorda. Lunapeda. Argentina. 2008
- Echeita, G. & Homad, Cynthia. Inclusión Educativa. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol. 6, Número 2. 2008.
- García, M, (2004), Proceso de la investigación de un niño sordo a la educación básica. Universidad Nacional Abierta. Centro Local Cojedes. San Carlos. República Bolivariana de Venezuela. 2004.
- Jean Paul Díaz Casas. La aceptación personal. Valores, conciencia humana. Rogers, Carl. El valor de la aceptación. Humanidad despierta. 2014.
- Meza, M. Plan de apoyo y refuerzo escolar a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la I.E. la Salle. Pequeños Ángeles. Sin limitaciones, ni barreras. Colegio LA SALLE – Ocaña
- Ministerio de Educación Nacional. Fundamentación Conceptual para la Atención En el Servicio Educativo a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales –Nee.

- Necesidades Educativas Especiales. Revolución Educativa. Colombia aprende. Bogotá, D.C., Colombia. Julio de 2006.
- NIDCD, Implantes cocleares. Instituto Nacional de la Sordera y otros. Trastornos de la Comunicación. Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU. Publicación No. 00-4798. 2007
- Pares, B. Fortaleciendo la inclusión educativa. Programa de Inclusión Social y Oportunidades. Facultad de Educación Elemental y Especial. Universidad nacional de Cuyo. 2013.
- Peters, S., Educación para todos: la inclusión de los niños con discapacidad. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Michigan. . 2006
- Ramírez, R., Investigación documental sobre el uso de la asistencia tecnológica en el proceso de enseñanza y aprendizaje al desarrollar estrategias de comunicación en la educación de estudiantes sordos. Universidad Metropolitana. Escuela de Educación. México. 2009
- República de Colombia. Ley General de Educación. Ley 115 del 8 de febrero de 1994.
- Sarrionandia, G. La aceptación personal. Valores, conciencia humana. Rogers, Carl, 2014
- Skliar, C., ¿Incluir las diferencias? sobre un problema mal planteado y una realidad insoportable. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Programa de Posgraduación en Educación, Núcleo de Investigaciones en Políticas Educativas para Sordos, Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Brasil. 2008
- Skliar, C, Discursos y Prácticas sobre la Deficiencia y la Normalidad. Las Exclusiones del Lenguaje, Del Cuerpo y de la Mente. Programa de Posgraduación en Educación, Núcleo de Investigaciones en Políticas Educativas para Sordos, Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Brasil. s.f.

Strauss, A. & Corbin, J., Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimiento para desarrollar la teoría fundamentada. Revista Logos Ciencia & Tecnología. Universidad de Antioquia, Colombia, 2012.

UNESCO. Inclusión Educativa: El Camino del Futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Oficina Internacional de Educación. 2007.

Valencia, A, (2012), Historia de la inclusión educativa. Inclusión Educativa. 2012.

Anexos

Anexo A

La observación

Estudio sobre el proceso de enseñanza en el Colegio San José de Pignatelli, lugar en donde se realizará el trabajo de investigación con el grado segundo.

Se trata de una investigación para conocer como es la planta física del colegio, como es el proceso de enseñanza, los materiales que utilizan las docentes donde se realizará la investigación y el proceso de inclusión educativa.

A continuación, se detallará algunas observaciones que se realizaron de forma más específica a la planta física y a algunas clases de la docente de segundo grado del CSJP

FICHA DE OBSERVACION	
Ficha n°.1	Fecha: 27 de febrero de 2017 Duración: 2 horas y media (1:00pm a 3:30pm).
Elabora	María Estefany Pedroza Leal Y Emna Jazmín Ortiz Ramírez
Lugar	Colegio San José de Pignatelli.
Lo observado	Se pudo observar que la planta física del plantel está en buen estado, aunque el colegio no es muy grande, permite el desarrollo normal y adecuado de los estudiantes. El colegio consta de 7 salones en los cuales están desde párvulos hasta grado quinto, sus salones están decorados y adecuados dependiendo del grado que lo está utilizando, también tienen un tamaño que permite que los estudiantes puedan tener un aprendizaje bueno, además tiene servicio de cafetería y salón de informática, el cual está en cambio de computadores. Cuenta con un patio en donde los estudiantes tienen la oportunidad de realizar diferentes juegos y actividades de estiramiento. Se le realizó a dos docentes y 3 estudiantes una corta entrevista para conocer su forma de pensar sobre algunos temas que tienen que ver con lo planteado en este proyecto. Pasando hablar sobre el proceso de enseñanza que tienen las docentes con los niños, durante la observación se pudo notar que se debe mejorar, pues presentan algunas fallas a la hora de hacerlo, como el planteamiento de estrategias de aprendizaje y el uso de material adecuado para trabajar con los niños con hipoacusia a la par de los demás niños; estos dos niños presentan un leve atraso en sus procesos de aprendizaje que si no son corregidas y atendidas adecuadamente los puede llegar afectar de forma drástica en su pleno desarrollo.
Sugerencias	Las docentes deben tener presente algunas actividades más acorde a la necesidad que cada uno presenta.

FICHA DE OBSERVACION	
Ficha n°.2	Fecha: 13 de Marzo de 2017 Duración: 2 horas (1:00pm a 3:00pm).
Elabora	María Estefany Pedroza Leal Y Emna Jazmín Ortiz Ramírez
Lugar	Colegio San José de Pignatelli.
Lo observado	En la jornada de hoy estuvimos presentes en una de las clases de la docente para observar la didáctica que ella maneja a la hora de trabajar un tema teniendo en cuenta que en su salón hay dos niños con hipoacusia. La docente escribe los conceptos en el tablero y luego los explica, se puede ver que el niño se le dificulta un poco más que a la niña llevar el ritmo de la docente y en ocasiones le pide al compañero que tiene al lado que por favor le vuelva a explicar. Cuando transcriben del tablero al cuaderno lo hacen de forma adecuada pero cuando la docente les dicta lo hace de una forma muy rápida y ellos se quedan a veces atrasados y en ocasiones escriben otras palabras y la docente les dice que miren a los compañeros para que se adelanten y corrijan, nos les da tiempo para hacerlo y ella sigue con el dictado, el niño al verse atrasado le da enojo y deja de copiar, cuando eso pasa debe adelantarse a la hora del descanso.
Sugerencias	La docente debe tener en cuenta el tiempo para dar los conceptos a escribir, pues si lo hace podrá dictar de una forma más lenta y los niños con hipoacusia podrán escribirlos en sus cuadernos de la manera más satisfactoria sin quedarse atrasados.

FICHA DE OBSERVACION	
Ficha n°.3	Fecha: 3 de Abril de 2017 Duración: 2 horas (1:00pm a 3:00pm).
Elabora	María Estefany Pedroza Leal Y Emna Jazmín Ortiz Ramírez
Lugar	Colegio San José de Pignatelli.
Lo observado	Estuvimos en clase de Lengua Castellana, en esta los estudiantes debían leer un cuento, la profesora indico que lo hicieran individualmente, seguido de esto, ella dijo que lo iban a leer en voz alta pero iba indicando quien lo hacía, al darle la oportunidad a los estudiantes con hipoacusia se notó un lenguaje tartamudo, no fluido, los compañeros hacia caras de no entender pero no decían nada pues tenían la lectura del cuento y podían leer ellos mismos. Al preguntarle a los niños hipoacusicos sobre el cuento, respondieron de manera acertada, la profe nos indicó que ellos leyendo tienen una excelente comprensión lectora, que solo el lenguaje es donde tiene algunas falencias, pero que han ido siendo superadas cada día.
Sugerencias	La docente debe reforzar en la lectura y puede comenzar con textos sencillos, que tengan palabras más fáciles de pronunciar, esto servirá para que tengan más confianza y se vayan desenvolviendo de manera más eficaz.

FICHA DE OBSERVACION	
Ficha n°.4	Fecha: 24 de Abril de 2017 Duración: 2 horas (3:30pm a 5:30pm)
Elabora	María Estefany Pedroza Leal Y Emna Jazmin Ortiz Ramírez
Lugar	Colegio San José de Pignatelli.
Lo observado	Hoy pudimos asistir al descanso de los estudiantes, en este se ve los resultados del trabajo que la docente ha tenido para incluir a los niños hipoacusicos con los demás, pues comenta que antes de que entraran al colegio, ella hizo una charla con los demás niños, explicándoles la enfermedad, la situación actual de los estudiantes y como debían manejar la situación sin que ellos se sintieran rechazados o excluidos tanto dentro como fuera del salón. Ellos juegan con juguetes que traen de sus casas, los niños entienden que no escuchan muy bien y al decirles algo se acercan o les hablan con un tono más fuerte de manera disimulada. Tanto la niña como el niño solo se concentran en pasarla divertido y se les olvida quizás que tiene alguna necesidad especial.
Sugerencias	Excelente labor que la docente tuvo y tiene para desarrollar la parte social de los estudiantes hipoacusicos, se recomienda hacer más actividades lúdicas y deportes, pero también se entiende el poco espacio que tiene la institución educativa.

Anexo B

La entrevista a los docentes y estudiantes se realizó de forma oral, acá se transcribió tal cual lo que se copió de las respuestas que ellos dieron el día de la entrevista.

Profe.1

ENTREVISTA A DOCENTES

1) ¿Cuál es su nombre y su función en la institución educativa?

Para Milena García, docente grado 2^{da}
en la jornada de la tarde (Profe.1)

2) ¿Qué entiende por calidad educativa?

Que la educación de calidad es formar personas
con valores, que sepan ejercer los derechos
humanos y convertirse en personas que
ayuden a mejorar la sociedad.

3) ¿Sabe usted que es una Necesidad Educativa Especial?

Es cuando un niño es diferente a los
demás, me explico mejor con un ejemplo
un niño con síndrome de down, o atención
dispersa.

4) ¿Qué es la hipoacusia?

Cuando una persona escucha poco, algo
le afecta la audición y ya no escucha
normalmente.

5) ¿Teniendo claro que todos tenemos ritmos de aprendizaje diferentes, tiene usted presente a los estudiantes con NEE a la hora de preparar sus clases?

Si claro, yo pienso que puedo manejar la
misma didáctica con ellos y que debo
en una que otra ocasión explicarles 2 o
mas veces hasta que entiendan.

Profe.2

ENTREVISTA A DOCENTES

1) ¿Cuál es su nombre y su función en la institución educativa?

Carolina Vanegas, docente grado 4^{to}
jornada de la tarde (Profe.2) y docente
de inglés en grado 1^{er}, 2^{do} y 4^{to}.

2) ¿Qué entiende por calidad educativa?

Que los temas ayuden a los estudiantes
a formarse de forma adecuada, que
puedan salir bien formados con valores y
cognitivamente para cambiar y mejorar
la sociedad.

3) ¿Sabe usted que es una Necesidad Educativa Especial?

Es cuando un estudiante tiene capacidades
excepcionales o que tienen algún tipo
de discapacidad.

4) ¿Qué es la hipoacusia?

Cuando una persona no escucha bien, es
decir, perdió parte de su audición y
debe utilizar implantes para poder
escuchar.

5) ¿Teniendo claro que todos tenemos ritmos de aprendizaje diferentes, tiene usted presente a los estudiantes con NEE a la hora de preparar sus clases?

Si, se puede ver que algunos estudiantes
cogen los temas más rápido que otros, sobre
todo con los des que tienen dificultad
para cogerlos, ellos se demoran un poco más
en entender los temas.

ENTREVISTA A ESTUDIANTES

1. ¿Cuál es tu nombre?

Sergio A. Sierra (S)

2. ¿En qué grado estas?

En segundo, en la jornada de la tarde.

3. ¿Tienes compañeros que deban usar aparatos tecnológicos para escuchar?

Si, en mi salón hay 2 estudiantes que usan algo para oír, mi amigo Keiner y mi amiga María aunque ella charita no lo tiene, no le gusta traerlo.

4. ¿Sabes qué es la hipoacusia?

No, no se que es eso.

ENTREVISTA A ESTUDIANTE CON HIPOACUSIA

1. ¿Cuál es tu nombre?

Keiner S. Robles B. (K)

2. ¿En qué grado estas?

En segundo

3. ¿Cómo te sientes durante las clases?

Bien me gustan las clases y a veces no entiendo y la profe está muy ocupada y no me explica bien.

4. ¿Cómo es tu relación con tus compañeros? ¿ellos te colaboran cuando lo necesitas?

Me quieren un día me molesta porque a veces copia muy despacio porque cuando la profe dicta ya no le entiendo bien porque va muy rápido rara y Sergio me ayudan mucho.

Estudiante

ENTREVISTA A ESTUDIANTES

1. ¿Cuál es tu nombre?

Zara D. Cordoba (2)

2. ¿En qué grado estas?

En grado Segundo, en la jornada de la tarde.

3. ¿Tienes compañeros que deban usar aparatos tecnológicos para escuchar?

Si, 2 compañeros Keiner y María,
ellos utilizan como un audifono
que les ayuda a oír un poco,
cuando no lo usan no escuchan
nada.

4. ¿Sabes qué es la hipoacusia?

No había escuchado antes esa palabra.

Anexo C

MEDIOS DE APOYO: Implantes Cocleares

MENÚ DE AYUDA

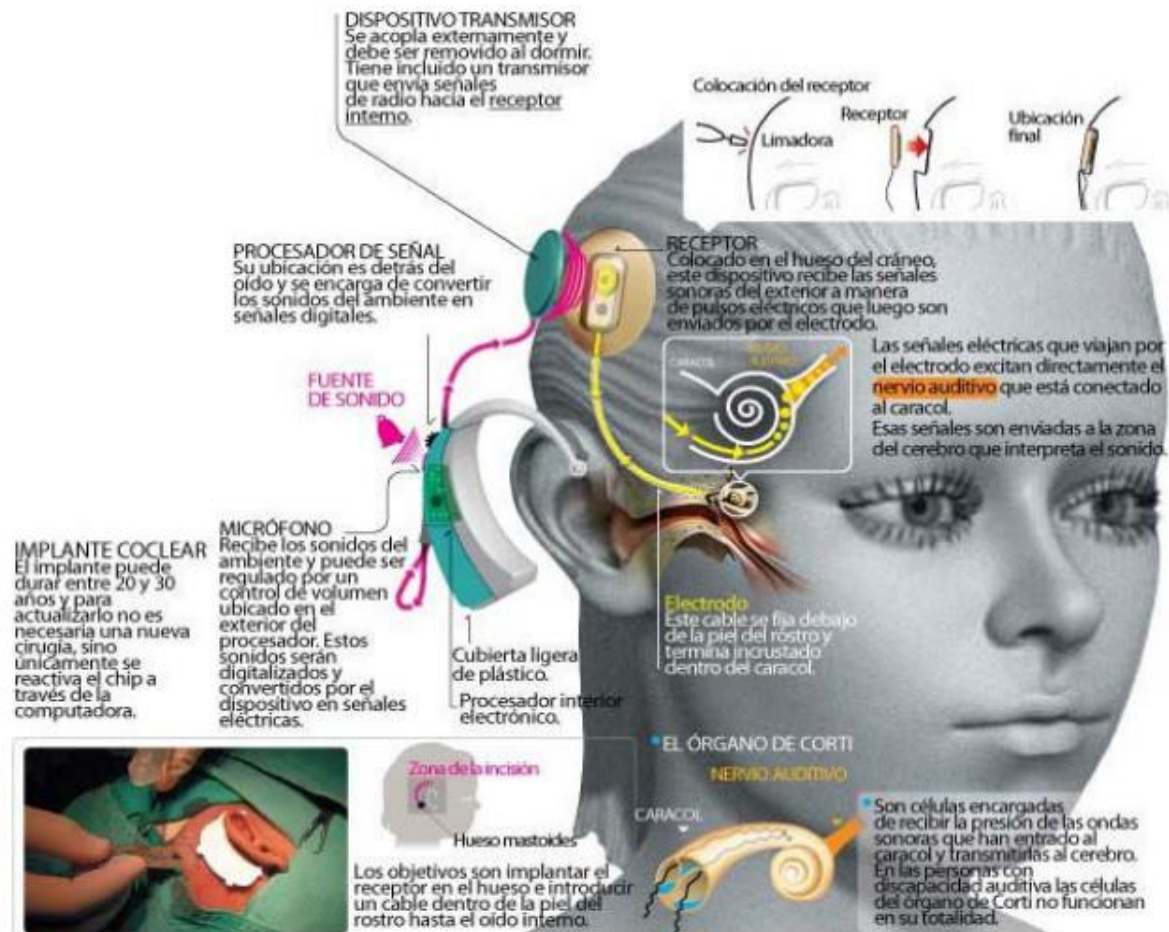
Cuando el procesador necesita atención, la ayuda integrada le alerta inmediatamente por medio de la luz indicadora, la alarma audible (corporal) y un 'código' de ayuda en pantalla.

CÓDIGOS DE AYUDA:

- H1 - cambiar la pila
- H2 - pila con poca carga
- H3 - comprobar la bobina
- H4 - comprobar el sonido
- H5 - comprobar el programa



MEDIOS DE APOYO: Implantes Cocleares

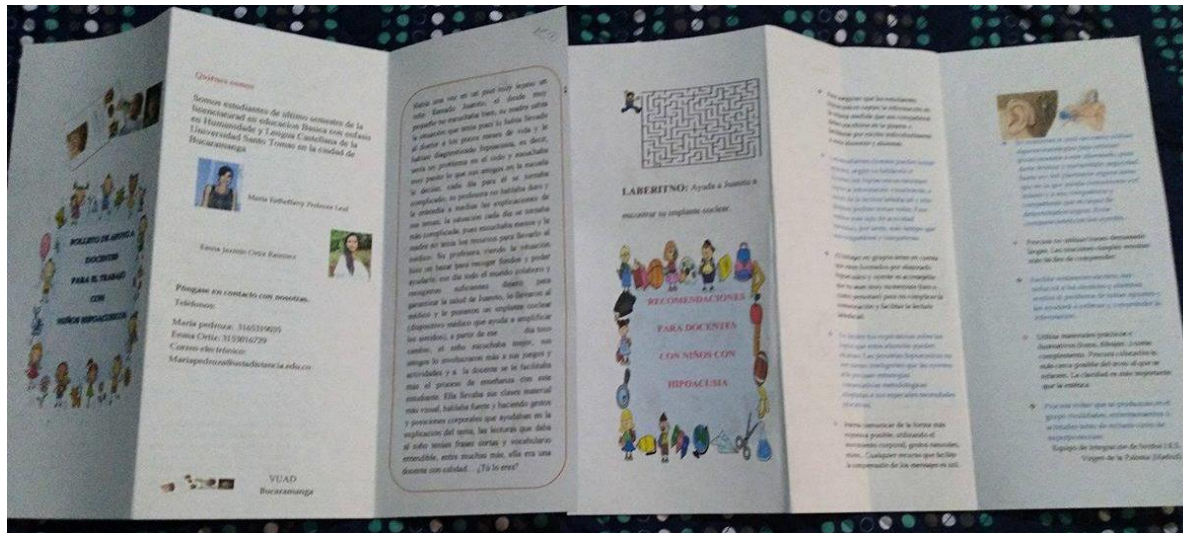


Anexo D

Hipoacusia cuantitativa				
Normal	Leve	Moderada	Grave o severa	Profunda
Se pueden oír sonidos suaves por encima de 20 dB.	Entre 20 y 40 dB en el mejor oído. Cuesta entender en entornos ruidosos.	Entre 40 y 70 dB en el mejor oído. Cuesta entender sin prótesis auditiva.	Entre 70 y 90 dB en el mejor oído. Hay necesidad de prótesis auditivas o de un implante coclear .	Por encima de los 90 dB. No se perciben sonidos.

Anexo E

EL FOLLETO





Quiénes somos

Somos estudiantes de ultimo semestre de la licenciatura en educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana de la Universidad Santo Tomás en la ciudad de Bucaramanga



María Estheffany Pedroza Leal

Emna Jazmín Ortiz Ramírez



Póngase en contacto con nosotras.

Teléfonos:

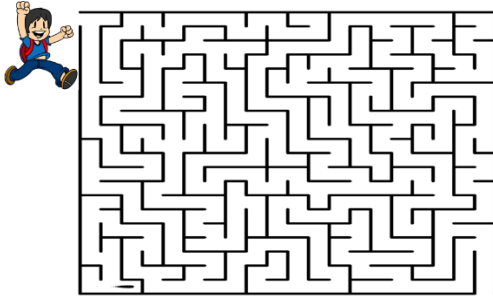
María pedroza: 3165319035

Emna Ortiz: 3153016729
VUAD

Bucaramanga

Había una vez en un país muy lejano un niño llamado Juanito, él desde muy pequeño no escuchaba bien, su madre sabía la situación que tenía pues lo había llevado al doctor a los pocos meses de vida y le habían diagnosticado hipoacusia, es decir, tenía un problema en el oído y escuchaba muy pasito lo que sus amigos en la escuela le decían, cada día para él se tornaba complicado, su profesora no hablaba duro y le entendía a medias las explicaciones de sus temas, la situación cada día se tornaba más complicada, pues escuchaba menos y la madre no tenía los recursos para llevarlo al médico. Su profesora viendo la situación hizo un bazar para recoger fondos y poder ayudarlo, ese día todo el mundo colaboró y recogieron suficientes dinero para garantizar la salud de Juanito, lo llevaron al médico y le pusieron un implante coclear (dispositivo médico que ayuda a amplificar los sonidos), a partir de ese día todo cambió, el niño escuchaba mejor, sus amigos lo involucraron más a sus juegos y actividades y a la docente se le facilitaba más el proceso de enseñanza con este estudiante. Ella llevaba sus clases material más visual, hablaba fuerte y haciendo gestos y posiciones corporales que ayudaban en la explicación del tema, las lecturas que daba al niño tenían frases cortas y vocabulario entendible, entre muchas más, ella era una docente con calidad... ¿Tú lo eres?





LABERINTO: Ayuda a Juanito a encontrar su implante coclear.



- ❖ Para asegurar que los estudiantes hipoacúsicos captan la información en la misma medida que sus compañeros deben escribirse en la pizarra o facilitarse por escrito individualmente a estos alumnos y alumnas.
- ❖ Los estudiantes oyentes pueden tomar apuntes, según va hablando el docente; los hipoacúsicos necesitan captar la información visualmente, a través de la lectura labiofacial y sólo después podrán tomar notas. Para realizar este tipo de actividad necesitan, por tanto, más tiempo que sus compañeros y compañeras.
- ❖ Al trabajar en grupos tener en cuenta que estén formados por alumnado hipoacúsico y oyente es aconsejable que no sean muy numerosos (tres o cuatro personas) para no complicar la comunicación y facilitar la lectura labiofacial.
- ❖ No limites tus expectativas sobre los logros que estos alumnos pueden



- ❖ En ocasiones te será necesario utilizar algunas estrategias para reforzar positivamente a este alumnado, para darle ánimos y transmitirle seguridad. Suele ser útil plantearle alguna tarea que en la que pueda demostrarse a sí mismo y a sus compañeros y compañeras que es capaz de determinados logros. Evita comparaciones con los oyentes.
- ❖ Procura no utilizar frases demasiado largas. Las oraciones simples resultan más fáciles de comprender.
- ❖ Facilita resúmenes escritos, eso reducirá a los alumnos y alumnas sordos el problema de tomar apuntes y les ayudará a ordenar y comprender la información.
- ❖ Utiliza materiales prácticos e ilustrativos (fotos, dibujos...) como complemento. Procura colocarlos lo más cerca posible

Anexo F:

Fotos





